

GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2023/2024

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria

**Pensamiento crítico y aprendizaje cooperativo en
el uso de las redes sociales de *Instagram* y
TikTok. Propuesta de intervención educativa**

**Critical thinking and cooperative learning in the
use of *Instagram* and *TikTok* social networks.
Intervention proposal.**

Autora: Sofía Calvo Soberón

Directora: Irina Salcines Talledo

Fecha: 30 de noviembre de 2023

V.º B.º Director /a

V.º B.º Autor/a

SALCINES
TALLEDO IRINA -

Digitally signed by SALCINES TALLEDO
IRINA
DN: cn=SALCINES TALLEDO IRINA -
gn=IRINA c=ES
Reason: I am the author of this document
Location
Date: 2023.11.30 20:37+01:00

“Enseñar a los estudiantes a pensar críticamente sobre las redes sociales es equiparlos con la mejor defensa contra la desinformación”

Neil Postman

ÍNDICE

RESUMEN - PALABRAS CLAVE.....	p.1
ABSTRACT-KEYWORDS.....	2
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Aprendizaje Cooperativo (AC)	6
i Recorrido histórico: antecedentes y evolución conceptual.....	6
ii Caracterización del Aprendizaje Cooperativo en Educación....	9
iii Buenas prácticas en Aprendizaje Cooperativo en la escuela.....	13
2.2. Pensamiento Crítico.....	16
i Aproximación conceptual al concepto de Pensamiento Crítico en Educación.....	16
ii Importancia del pensamiento crítico en la educación.....	17
2.3. Redes sociales (RRSS)	19
i Concepto de redes sociales.....	20
ii Perfil en las redes sociales y aproximación a su uso en la preadolescencia: consideraciones importantes.....	22
iii <i>Instagram</i> : una de las redes sociales más usadas entre los preadolescentes.....	24
iv <i>TikTok</i> : la red social en constante crecimiento y popularidad.....	27
3. DISEÑO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	30
3.1. Presentación-justificación.....	30
3.2. Objetivo general.....	30
3.3. Objetivos específicos.....	31
3.4. Características de los sujetos.....	32
3.5. Metodología.....	33

3.6. Temporalización.....	35
3.7. Secuencia didáctica.....	38
i Primera sesión.....	38
ii Segunda sesión.....	40
iii Tercera sesión.....	43
iv Cuarta sesión.....	45
v Quinta sesión.....	47
vi Sexta sesión.....	48
3.8. Recursos.....	52
3.9. Evaluación.....	54
BIBLIOGRAFÍA / REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
ANEXOS.....	65
Anexo 1.....	65
Anexo 2.	66
Anexo 3.....	67
Anexo 4.	68
Anexo 5.	69
Anexo 6.	70
Anexo 7.....	71
Anexo 8.....	72
Anexo 9.	73
Anexo 10.	74
Anexo 11.	75
Anexo 12.	76
Anexo 13.	77
Anexo 14.	78
Anexo 15.	79
Anexo 16.....	80

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG), tiene como objetivo desarrollar una propuesta de intervención educativa que consiste en el diseño de un proyecto didáctico sobre el uso de las redes sociales, especialmente de *Instagram* y *TikTok*, en los/as menores. Para fundamentar la propuesta, se ha realizado una revisión bibliográfica que permite establecer unas precisiones conceptuales sobre aspectos clave como son el Pensamiento Crítico, el Aprendizaje Cooperativo y las Redes Sociales (RRSS).

En la actualidad, las redes sociales se han convertido en poderosas plataformas de comunicación y expresión, formando parte de la vida diaria de la mayoría de las personas, sobremanera de los/as más jóvenes. Además, su presencia es cada vez más destacada, incluso en contextos educativos. Sin embargo, la sobreexposición de los/as menores en las redes sociales, sin la guía ni comprensión adecuadas, crece de manera exponencial, lo que resulta muy preocupante. Muchos/as desconocen los riesgos que pueden conllevar ciertas de sus acciones en redes y requieren unos conocimientos básicos en el uso correcto y responsable de las mismas.

Por todo ello, la finalidad de este proyecto es ofrecer a los docentes una guía didáctica para promover el pensamiento crítico y el aprendizaje cooperativo en el contexto de las redes sociales en sus alumnos/as. La propuesta se centra en desarrollar competencias críticas que permitan a los/as estudiantes interactuar de manera crítica, consciente y responsable en las plataformas digitales.

PALABRAS CLAVE

Propuesta de Intervención, Pensamiento Crítico (PC), Aprendizaje Cooperativo (AC), Redes Sociales (RRSS), menores, *Instagram* y *TikTok*.

ABSTRACT

The objective of this Final Degree Project (TFG) is to develop an educational intervention proposal which consists of the design of a didactic project on the use of social networks, especially Instagram and TikTok, in minors. To support the proposal, a bibliographic review has been conducted to establish conceptual clarifications into key aspects such as Critical Thinking, Cooperative Learning and Social Media.

Currently, social media have become powerful platforms for communication and expression, becoming an integral part of the daily lives of most people, especially the younger generation. Furthermore, their presence is increasingly prominent, even in educational contexts. However, the overexposure of minors on social networks is growing exponentially, which is very worrying. Many are unaware of the risks associated with certain actions on these platforms may entail and require basic knowledge in the correct and responsible use of them.

For all these reasons, the purpose of this project is to provide teachers with a didactic guide to promote critical thinking and cooperative learning in the context of social media. The proposal focuses on developing critical skills that enable students to interact critically, consciously, and responsibly on digital platforms.

KEYWORDS

Intervention Proposal, Critical Thinking, Cooperative Learning, Social Media, minors, Instagram and TikTok.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado en Magisterio en Educación Primaria pretende aportar a docentes una guía didáctica práctica, intuitiva y completa, constituida por un conjunto de actividades, que funcionan como herramientas para acercar el logro de competencias de Pensamiento Crítico en su alumnado en el contexto de las redes sociales.

Comienza con el necesario proceso de revisión bibliográfica, que configura el marco teórico del trabajo y permite una aproximación a los conceptos de Pensamiento Crítico, Aprendizaje Cooperativo y Redes Sociales. En este último, se hace especial hincapié en las plataformas de *Instagram* y *TikTok*, como dos de las redes sociales más utilizadas por los más jóvenes.

A continuación, tras el estudio de toda la información recopilada, se configura una propuesta de intervención didáctica, que se considera realizable a partir del tercer ciclo de Educación Primaria, dado que ya empiezan a utilizar estas plataformas, aun sabiendo que a esas edades no está permitido el registro de los/as menores en las mismas. No obstante, se valora más pertinente en etapas posteriores, quedando a criterio de los/as tutores. En este sentido, dicha propuesta, se orienta a ofrecer diferentes recursos y actividades a los/as maestros/as de cualquier etapa educativa que quieran trabajar el uso consciente y crítico de las redes sociales con los/as menores. Igualmente, resulta un proyecto adaptable a diferentes centros en función del número de participantes, el lugar de realización, la disponibilidad de tiempo, así como las diversas necesidades que puedan surgir.

Por último, la estructuración del diseño de la propuesta se dispone de la siguiente manera: un primer apartado de presentación y justificación de esta, seguido de los objetivos y las características de los destinatarios. A continuación, se muestra la metodología en la que se basa el proyecto, junto con un mapa visual de la intervención completa, dejando fijada la distribución del trabajo a lo largo de seis sesiones diferentes. Seguido, se plantea la secuencia didáctica que refleja el desarrollo de cada una de las sesiones con la explicación de sus

respectivas actividades. En cada una de ellas aparece reflejada su temporalización y los recursos/materiales necesarios para su implementación. Finalmente, se expone un último apartado de evaluación de las sesiones, seguido de las referencias bibliográficas y los anexos.

La elección de este tema, en primer lugar, obedece a un especial interés personal por el ámbito de las redes sociales en los menores, debido a las distintas experiencias vividas y observadas en los diferentes centros educativos en prácticas en relación con estas plataformas. A este interés, le sigue la influencia tan significativa que tienen las redes en la sociedad actual y, especialmente, en el alumnado, siendo este uno de los colectivos que presenta mayor frecuencia de uso de estos medios sociales.

Igualmente, de ese interés se derivan algunas cuestiones fundamentales. Por un lado, la percepción de un desconocimiento generalizado, así como de ciertas carencias e inmadurez en los/as menores a la hora de implementar un uso seguro y responsable de estos medios o evaluar la autenticidad de la información y comprender la responsabilidad digital, lo que deriva en la necesidad de los/as docentes en promover competencias de pensamiento crítico en el uso de estos medios por parte de su alumnado.

Por otro lado, la potencial utilidad de este proyecto en la prevención de problemas derivados de un uso indebido de los mismos, en especial en edades tempranas, lo que puede suponer importantes peligros y amenazas a los estudiantes. Al respecto, Echeburúa (2022) advierte que entre un 5 y 10% de los/as usuarios de redes sociales mantienen un uso inapropiado.

Asimismo, a pesar del conocimiento sobre la legalidad vigente en España, las propias vivencias personales reflejan la realidad de esta grave problemática presente en la sociedad actual, lo que reafirma la necesidad de una respuesta educativa urgente al auge de estas redes en los/las menores

Las nuevas redes, así como el aumento de otras consecuencias derivadas de su mal uso o falta de madurez, lo que conlleva la realización de ciertas acciones indebidas en la red, son otros de los problemas que han motivado esta

intervención. Por todo ello, resulta imprescindible trabajar el pensamiento crítico en el uso de las redes sociales con los/as estudiantes, dado que les brinda de las herramientas y estrategias necesarias para utilizar las redes sociales correctamente.

En definitiva, la siguiente propuesta de intervención resulta conveniente para la comunidad educativa dada la alta exposición a las redes sociales a la que se ven sometidos los/as estudiantes.

Con el fin de contribuir a la mejora de esta problemática, se justifica la configuración de esta propuesta de intervención educativa, a través de la cual promover el logro de competencias críticas en los/as estudiantes en el contexto de las redes sociales. Para ello, el diseño del proyecto está basado en la “Guía para los educadores en los Estándares de Competencia para el Pensamiento crítico” (Paul & Elder, 2005).

2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se expone una agrupación de la literatura relevante sobre las metodologías activo-participativas de Aprendizaje Cooperativo y Pensamiento Crítico, así como de las Redes Sociales relacionadas con la propuesta. Para dicha revisión literaria se tendrán en cuenta las diversas aportaciones de investigaciones relevantes realizadas en estos ámbitos.

1.1. APRENDIZAJE COOPERATIVO

El Aprendizaje Cooperativo (AC) consiste en una práctica educativa que ha alcanzado gran éxito en su puesta en marcha en las aulas de Educación Infantil y Educación Primaria durante las últimas décadas. Diferentes estudios e investigaciones demuestran ser una estrategia metodológica y socializadora muy eficaz que favorece el aprendizaje de los estudiantes de la sociedad actual, de modo que impulsa habilidades sociales imprescindibles y responde a las diversas necesidades o exigencias presentes (Catalán Cisneros et al., 2023; Hervada et al., 2022; Juárez Pulido et al., 2019).

1.1.1. Recorrido histórico: antecedentes y evolución conceptual

Es cierto que el AC se utiliza desde hace bastante tiempo como alternativa a métodos educativos tradicionales y competitivos. De esta manera, se encuentran diversas aportaciones realizadas por los/as diferentes autores/as al desarrollo del Aprendizaje Cooperativo. En este sentido, con el fin de realizar un amplio recorrido histórico de la estrategia metodológica mencionada, debemos remontarnos a mediados del siglo XX, gracias a las aportaciones de autores importantes como Deutsch, cuando la importancia de la cooperación en el aula comenzó a incrementarse como estrategia pedagógica.

De acuerdo con lo expuesto por Deutsch (1949), una situación social cooperativa es “aquella que estimula a un individuo a luchar con los otros miembros de su grupo por un objeto final que ha de ser compartido por igual entre todos ellos” (p.130).

A mediados del siglo XX se promovió el aprendizaje cooperativo como una estrategia de enseñanza que apoyaba la integración escolar. Según Johnson et al. (1999), la cooperación consiste en “trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes” (p.5). En este sentido el autor entiende que, en un entorno cooperativo, los integrantes trabajan para lograr resultados positivos tanto para ellos como para los demás participantes.

Más adelante, Arias Silva et al. (2005), definen el aprendizaje cooperativo como “aquel en el que los estudiantes trabajan en grupos pequeños de manera conjunta, asegurando que todos lleguen a dominar el material asignado” (p. 13). Además, se destaca que los/as estudiantes son conscientes de que su objetivo solo es alcanzable si los/as demás miembros de su grupo también lo logran. Al respecto, Lara Villanueva (2005) considera que “la escuela puede cambiar sus modelos educativos, utilizando estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y construir unas relaciones entre iguales y de alta calidad con el uso apropiado de grupos cooperativos en el aula” (p.88).

Por su parte, Riera Romero (2011) aborda la metodología del aprendizaje cooperativo como “un recurso para atender a la diversidad, pero también como contenido a aprender, teniendo en cuenta la pluralidad de diferencias individuales y realidades personales que abarca un modelo educativo inclusivo” (p.147).

De ahí que, Pujolàs Maset (2012) entiende el aprendizaje cooperativo como “una forma de estructurar las distintas actividades formativas de las distintas áreas del currículum que propicie la interacción entre los participantes y en torno del trabajo en equipo” (p.92). Asimismo, insiste en la “necesaria interacción entre el profesorado y los alumnos y las alumnas, y en el trabajo individual” (p. 92). Al respecto, Lobato et al. (2015) añaden que, en esta metodología, el éxito de cada estudiante depende del logro de los objetivos fijados por parte del conjunto de sus compañeros.

En palabras de Cobas (2016), el aprendizaje cooperativo es “una estrategia, a la par que metodología de innovación, que promueve de forma activa la participación del alumno, basado en la ayuda mutua y bajo la dirección activa del profesor” (p.161). En este sentido, el autor añade que se trata de una estrategia de enseñanza donde el aprendizaje es de todos y para todos, dado

que involucra a pequeños grupos y se enseña sobre la base del trabajo del grupo. Así, García Cuevas & Hernández de la Torre (2016), definen el aprendizaje cooperativo como “una metodología educativa innovadora con el potencial necesario para transformar las prácticas pedagógicas en la escuela” (p.20).

Tal y como se puede observar, el aprendizaje cooperativo ha sido definido desde diferentes enfoques, desde su inicio hasta la actualidad, según la finalidad que persigue. Al respecto, Azorín Abellán (2018) lo considera como una estrategia de aprendizaje que permite dar respuesta a los distintos desafíos presentes para las personas en la actualidad.

Seguidamente, García et al. (2019) reconocen que el aprendizaje cooperativo se refiere, fundamentalmente, a “un cambio en la estructura de la meta, fomentando la interdependencia de los objetivos entre los miembros del grupo, pero también implica cambios en los otros elementos que componen la estructura de aprendizaje (p. 29).

Sin embargo, Montanero & Tabares (2020) afirmaron que, a pesar de los diversos beneficios que aporta la estrategia de aprendizaje cooperativo (AC) a los/as diversos/as estudiantes, según las conclusiones de la investigación educativa, se encuentran ciertas dificultades, en muchas ocasiones, para ponerlo en práctica en las aulas.

Más recientemente, nos encontramos con Hervada et al. (2022), quien entiende que el aprendizaje cooperativo consiste en trabajar de forma grupal para mejorar el aprendizaje individual.

Si bien, tal y como se expone anteriormente, diversos autores abordan el AC desde múltiples enfoques, aportando distintas definiciones al concepto, de modo que coincidimos en que se refiere a una metodología de enseñanza que se basa en la organización del aula en pequeños grupos. Asimismo, coinciden en que existe una interdependencia entre sus miembros a la hora de alcanzar el objetivo, así como en que resulta una metodología de apoyo didáctico para responder a la diversidad en las aulas.

1.1.2. Caracterización del Aprendizaje Cooperativo en Educación

Diversos autores (Bermejo Díaz et al., 2021; Goñi-Saldaña et al., 2023; Juárez-Pullido et al., 2019) conciben el Aprendizaje Cooperativo (AC) como una metodología activa en la que el alumnado, organizado en grupos reducidos de un máximo de 5 integrantes, trabajan juntos con el fin de optimizar y fortalecer el aprendizaje tanto propio como de sus compañeros, a partir de actividades que aseguren la participación y la máxima interacción entre los estudiantes y entendiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera dinámica y activa, donde el alumno/a se convierte en el protagonista de este.

A diferencia del trabajo grupal, el Aprendizaje Cooperativo anima a los estudiantes a interiorizar la responsabilidad colectiva a la hora de aprender todo tipo de contenidos a través de la interacción en pequeños grupos de trabajo, generalmente heterogéneos (Bermejo Díaz et al., 2021). Además, con el fin de establecer la comunicación entre el grupo en este tipo de aprendizaje, los estudiantes deben tomar conciencia sobre los materiales que van a trabajar, utilizar la estructuración cognitiva y la toma de decisiones.

De acuerdo con Pachay López et al. (2020), se entiende que el aprendizaje cooperativo es una metodología activa que puede mejorar la cooperación entre estudiantes, de modo que la integración de grupos pequeños facilita la construcción de su propio conocimiento, lo que lleva a la construcción de saberes a partir del conjunto de ideas de cada uno de los integrantes de éstos.

Tal y como indican diversos investigadores sobre el tema, el aprendizaje cooperativo se da en el momento en que un pequeño grupo de estudiantes trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Azorín Abellán, 2018; Juárez-Pullido et al., 2019; Perlado et al., 2021).

En la metodología de AC ocurre un importante cambio en cuanto a la posición que ocupa el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, quien debe ser responsable en la postura de mediador, observador, planificador y evaluador, cediendo la posición central del proceso al alumnado y favoreciendo, así, su autonomía. Asimismo, deberá asegurarse de que todos los integrantes del grupo participan en cada tarea y proponer labores que aseguren la

participación, el diálogo y la reflexión individual y grupal (Juárez-Pullido et al., 2019).

De acuerdo con lo anterior, el proceso de AC está centrado en la relación estudiante-estudiante, de modo que el alumnado es quien aprende cooperando con sus iguales e implicándose con ellos para lograr la meta común. Así es como sucede en la realidad, donde el ser humano aprende de la experiencia que le ofrece su propio entorno (Basantés Arias et al., 2020).

La heterogeneidad de los grupos es un requisito importante en la aplicación del aprendizaje cooperativo, junto con la interdependencia positiva y la autonomía grupal, de modo que cada miembro del equipo desarrolle un rol diferente de manera activa y sea consciente del mismo, asumiendo el papel de facilitador de sus aprendizajes. Asimismo, resulta necesario el rol del docente como mediador y facilitador del AC (Zurita Aguilera, 2020).

Diversos autores coinciden en la idea de que el trabajo en equipo mediante la metodología de AC resulta una herramienta que beneficia el aprendizaje de los alumnos/as (Azorín Abellán, 2018; Medina Bustamante, 2021; Zurita Aguilera, 2020). De este modo, mejora las relaciones entre los estudiantes, incrementa sus habilidades cognitivas, promueve la aceptación de las diferencias interculturales, mejora su autonomía e independencia, así como el rendimiento académico y finalmente, fomenta el desarrollo del pensamiento crítico. Al respecto, Perlado et al. (2021) afirma que el AC también influye positivamente en las habilidades sociales del alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otro lado, diferentes autores (Azorín Abellán, 2018; Johnson et al., 1999; Pachay López et al., 2020), coinciden en afirmar la presencia de cinco grandes componentes o dimensiones esenciales en la metodología cooperativa: la interdependencia positiva, la interacción promotora la responsabilidad individual y grupal, las habilidades interpersonales y el procesamiento grupal. (Ver Tabla1)

- Interdependencia positiva se refiere al sentimiento de grupo en el que el trabajo y la cooperación de todos y cada uno de los miembros de

este es esencial para alcanzar la meta común. Los componentes del grupo dependen necesariamente los unos de los otros.

- Interacción promotora se desarrolla a partir de la interdependencia anterior y hace referencia al conjunto de actuaciones que los alumnos llevan a cabo con sus compañeros para apoyarles y ayudarles en su aprendizaje. Consiste en ayudar, animar, favorecer o valorar su esfuerzo por aprender, favoreciendo, así, al avance del grupo. Implica el trabajo conjunto.
- Responsabilidad individual y grupal hace referencia al esfuerzo recíproco y el compromiso personal de cada estudiante dentro del grupo para contribuir de manera positiva al progreso común. De esta manera, los alumnos/as necesitan identificar las capacidades propias y de sus compañeros con el fin de esforzarse para mejorar su aprendizaje, así como el del grupo.
- Habilidades interpersonales son aquellas destrezas sociales necesarias para el trabajo en grupo como habilidades relacionadas con la capacidad para entenderse, apoyarse, generar confianza con los integrantes del equipo, conocerse así mismo, así como aprender a gestionar conflictos de manera adecuada.
- Procesamiento grupal es el proceso de reflexión y evaluación sobre el esfuerzo y trabajo realizado. De esta manera, el alumnado entiende e interioriza aquellas acciones y conductas llevadas a cabo que le han facilitado el alcance de la meta común. Asimismo, le servirá para comprender y evitar aquellos comportamientos que han resultado perjudiciales para el trabajo en equipo.

Tabla 1

Componentes o dimensiones esenciales de la metodología cooperativa

Interdependencia positiva	Los componentes del grupo dependen necesariamente los unos de los otros.
Interacción promotora	Implica el trabajo conjunto y el refuerzo positivo entre compañeros dentro del mismo espacio físico.
Responsabilidad individual y grupal	Implica ser responsable tanto del propio desempeño como del desempeño del resto del grupo

Habilidades interpersonales y de grupo	Relacionadas con el liderazgo social. Son habilidades que permiten adquirir destrezas interpersonales y de trabajo
Procesamiento grupal o autoevaluación	Reflexión y evaluación sobre el esfuerzo y trabajo realizado

Nota. Tabla de elaboración propia

Por último, según Johnson et al. (2006) citados en Azorín Abellán (2028), existe una tipología de grupos en la que encontramos cuatro distintos: grupo de pseudoaprendizaje, que engloba a aquellos integrantes que se centran en sus metas individuales, entendiendo a los demás como rivales; grupo de aprendizaje tradicional, cuyos integrantes trabajan juntos y se dividen las tareas, esperando beneficiarse del intercambio con sus compañeros; grupos cooperativos, constituidos por aquellos miembros que trabajan juntos con técnicas y dinámicas grupales con el fin de lograr un objetivo común y se esfuerzan, se apoyan mutuamente y promueven el buen rendimiento de sus compañeros; grupos de AC de alto rendimiento, que poseen características similares a los anteriores. Sin embargo, demuestran un gran éxito del grupo y aseguran un alto nivel de compromiso recíproco. No obstante, la mayoría de los equipos no logra llegar a un nivel de desarrollo tan alto con respecto a la cooperación. (Ver Tabla 2)

Tabla 2

Tipología de grupos para el desarrollo del Aprendizaje Cooperativo

Grupo de pseudoaprendizaje	Metas individuales.
Grupo de aprendizaje tradicional	Trabajo junto y división de tareas. Beneficios del intercambio entre compañeros.
Grupos cooperativos	Trabajo junto mediante técnicas y dinámicas grupales. Objetivo común. Ayuda y apoyo mutuo.
Grupos de AC de alto rendimiento	Gran éxito por el grupo. Alto nivel de compromiso recíproco.

Nota. Tabla de elaboración propia

En definitiva, podemos concluir con que el Aprendizaje Cooperativo se trata de una metodología activa que implica la mejora del aprendizaje individual a través del trabajo grupal.

1.1.3. Buenas prácticas en Aprendizaje Cooperativo en la escuela

Actualmente, el AC se considera un método de buenas prácticas y una de las principales estrategias innovadoras y educativas que permite responder a las necesidades de todo el alumnado, promoviendo la participación y el reconocimiento o valoración de todos y cada uno de ellos. Asimismo, resulta una metodología eficaz que ofrece una respuesta educativa e inclusiva, para que el profesorado pueda evitar posibles dificultades de adaptación a la diversidad, comportamientos inadecuados o falta de motivación e interés en el aprendizaje de los alumnos/as. También aporta beneficios en cuanto al compromiso, la inclusión, la empatía, la comprensión, el aprendizaje por descubrimiento, la creatividad, la responsabilidad, la imaginación y las experiencias educativas compartidas. De la misma manera, el AC posibilita un buen clima de aula, potenciando el trabajo conjunto, colaborativo y coordinado, favorable para la inclusión real del alumnado, permitiendo, así, que los estudiantes descubran y construyan nuevos aprendizajes (Azorín Abellán, 2018; González Alba et al., 2021).

Según Solís García et al. (2022), a partir de una revisión sobre los beneficios que aporta el ambiente de enseñanza-aprendizaje basado en la metodología de Aprendizaje Cooperativo, la conciencia de los estudiantes, así como la autoeficacia y la confianza en sí mismos aumentan y su socialización se ve favorecida, mediante el desarrollo de habilidades sociales y personales.

Como consecuencia de los diversos cambios que viene experimentando la sociedad del siglo XXI, en los centros escolares se requieren metodologías educativas innovadoras alternativas a la visión tradicionalista del aprendizaje. En este sentido, Boix Vilella & Ortega Rodríguez (2020) destaca los beneficios afectivos y sociales que aporta el Aprendizaje cooperativo por encima de los académicos, en todas y cada una de las áreas troncales de Educación Primaria.

Asimismo, insiste en la mejora de las habilidades sociales, así como en el desarrollo de las relaciones grupales que mejoran el clima del aula. Finalmente, de acuerdo con distintos autores (Azorín Abellán, 2018; Martínez-Figueira et al., 2022; Solís García et al., 2022), añade que la metodología de AC parece mejorar la inclusión.

En definitiva, el aprendizaje cooperativo ha sido objeto de interés tanto para diversos investigadores como para diferentes maestros que, tras aplicarlo en sus aulas de los distintos niveles educativos, le han atribuido muy buenos resultados tanto a nivel académico, social y afectivo, resultando una herramienta útil para el desarrollo de distintas habilidades del alumnado de primaria.

De acuerdo con distintos autores (Martínez-Figueira et al., 2022; Martínez-Romero et al., 2021), a partir de diferentes experiencias de trabajo en entornos de Aprendizaje Cooperativo, los autores revelan un impacto en el rendimiento académico de los/as estudiantes con respecto a haber trabajado previamente con esta metodología. Se destaca una valoración global altamente positiva. Asimismo, las percepciones recogidas por los alumnos/as confirman haber mejorado diversas habilidades de manera positiva y señalan diversas tendencias o pautas de mejora a partir de este trabajo.

Algunas investigaciones y experiencias llevadas a cabo en Educación Primaria muestran mejoras, a nivel curricular en áreas como Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Educación Física, tras aplicar la metodología de Aprendizaje Cooperativo. Además, su carácter flexible, abierto y dinámico ha permitido al alumnado trabajar a partir de sus intereses, potenciando su motivación al convertirse en responsable y protagonista de su propio aprendizaje (González Alba et al., 2021).

Además, el aprendizaje cooperativo se constituye como una metodología que contribuye a la resolución de problemas presentes en el entorno educativo, mediante situaciones reales de aprendizaje con carácter dinámico y atractivo para los alumnos/as (Fernández Delgado, 2022).

Tal y como indican los autores (Azorín Abellán, 2018; Juárez- Pullido et al., 2019), el trabajo con la metodología de aprendizaje cooperativo resulta muy eficaz por ventajas como la óptima interacción social, el verdadero trabajo en

equipo, la autonomía, el compañerismo, así como el desarrollo de habilidades sociales. En este sentido, podemos concluir que el trabajo cooperativo permite el logro de aprendizajes significativos, además de la mejora de aspectos concretos del ámbito académico (Salcedo Benites et al., 2022).

Según Zurita Aguilera (2020), el trabajo con la metodología de aprendizaje cooperativo permite a los estudiantes expresar lo que aprenden con mayor facilidad. En consecuencia, el desarrollo de estas habilidades se logra a través de la interacción entre los miembros del equipo, ya que según lo que los estudiantes interactúan, van adquiriendo y elaborando conocimientos y aprendizajes (Fernández Delgado, 2022), Igualmente, los modelos mentales flexibles son más fáciles de desarrollar a través del aprendizaje cooperativo, dado que los alumnos/as aprenden de la discusión que a veces les falta conocimiento de un material específico o poseen una conceptualización defectuosa o insuficiente de los temas, lo que lleva a un cambio en sus ideas.

A partir de una experiencia de aprendizaje cooperativo, desarrollada en el segundo ciclo de Educación Primaria, cabe destacar la valoración positiva que hacen la mayoría de los docentes del centro en cuanto a los beneficios y ventajas tanto académicas, sociales, así como emocionales, que aporta la estrategia de Aprendizaje Cooperativo, de una manera general a los distintos grupos globales y de un modo particular al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. De la misma manera, cabe destacar las percepciones y valoraciones por parte del alumnado, quienes demuestran una mayor motivación por el aprendizaje. De este modo, la incorporación de estas estrategias ha resultado ser un factor crucial para los alumnos/as de manera que permite romper con las rutinas establecidas en el aula y con la clase magistral, así como desarrollar ciertas habilidades y competencias en ellos con relación a la responsabilidad tanto propia como con el grupo, el desempeño de tareas asociadas a un rol o actividades manipulativas o experiencias grupales, ubicando al alumnado en un papel activo (González Alba et al., 2021).

Finalmente, en base a un estudio realizado sobre la valoración que hacen futuros docentes de Educación Primaria en cuanto al aprendizaje cooperativo, se observa que la implantación de dicha metodología en las aulas está vinculada a grandes beneficios, de modo que la interacción entre iguales favorece la

participación del alumnado y promueve el razonamiento crítico (Martínez Figueira et al., 2022).

1.2. PENSAMIENTO CRÍTICO

La necesidad de los seres humanos de reflexionar sobre los hechos de manera objetiva, con el fin de formarse juicios u opiniones sobre un tema o asunto en particular es la fuente del pensamiento crítico. Cobra especial interés en el contexto educativo como consecuencia de que, en los últimos años, la educación ha sufrido cambios y el aprendizaje memorístico está dando paso al desarrollo del juicio crítico y al uso de la creatividad. En este sentido, enseñar y formar así personas críticas, autónomas, productivas y creativas representa un desafío para los educadores de hoy en día (Caro Seminario y Travieso Valdés, 2021).

Con el desarrollo del pensamiento crítico se pretende que las personas cuenten con las herramientas necesarias para ser capaces de desenvolverse bien en la vida cotidiana, saber afrontar los presentes desafíos, integrarse fácilmente en el grupo, impulsar su potencial creativo, así como actuar con originalidad de manera reflexiva y crítica, entre otras cosas.

1.2.1. Aproximación al concepto de Pensamiento Crítico en Educación

Existen muchas definiciones sobre lo que conocemos como Pensamiento Crítico, pero ninguna de ellas es la correcta en su totalidad. Se trata de algo que no se basa en ninguna regla, sino que es una forma de pensar teniendo en cuenta el contexto, las experiencias y la forma de ser de cada persona, quien puede verlo de diferentes maneras. Por regla general, la mayoría de las definiciones que ofrecen los distintos autores abordan la misma idea, refiriéndose a la crítica, el análisis y la reflexión (Esteban García, 2021).

El pensamiento crítico es un proceso activo mediante en el que las personas analizan y evalúan razonadamente los datos y las conclusiones. En este sentido, para ser un pensador crítico, es necesario pensar por uno mismo con honestidad, teniendo en cuenta todas las perspectivas y posturas, siendo consciente de los

límites del pensamiento y de las propias creencias y opiniones, y enfrentándose a las dificultades y obstáculos (Alcayde Sánchez, 2022).

Según Nomen (2019), “el pensamiento crítico es aquél que se basa en buenas razones para analizar la realidad, aquél que sabe crear y sostener buenos argumentos que den solidez a nuestras opiniones” (p.30).

De acuerdo con Gómez Ortiz (2021), el pensamiento crítico es una capacidad compuesta por diversas habilidades dirigidas en una misma dirección. Además, a pesar de existir múltiples definiciones diferentes que intentan explicar lo que es el pensamiento crítico, el autor propone tres grupos para clasificar la mayoría de las que encontramos en los autores. En primer lugar, encontramos aquellas definiciones que describen el pensamiento crítico como un conjunto de competencias que, cuando se juntan, producen una forma distinta de pensar. Por otro lado, en la segunda categoría incluye las definiciones que hacen referencia a la forma de pensar sobre los propios pensamientos, con el objetivo de mejorarlos. Finalmente, en el tercer grupo nos encontramos con definiciones menos comunes, pero el autor considera que son más acertadas. Se trata de aquellas que lo presentan como una actividad que cuestiona y transforma la realidad.

Finalmente, en palabras de Cohen (2020), el pensamiento crítico consiste en “un conjunto de habilidades y conocimientos: entre ellos, la capacidad de jugar con las palabras; la sensibilidad para entender el contexto, los sentimientos y las emociones; y la apertura mental necesaria para dar saltos creativos y desarrollar nuevas percepciones” (p.11).

1.2.2. Importancia del pensamiento crítico en la educación

De acuerdo con Díaz-Herrera et al. (2022), en una era mediática que se nutre y apoya sus pilares en la información y los datos, el pensamiento crítico ha revalorizado su valor. Sin embargo, es obvio que se necesita una formación especial para desarrollar esta forma de pensar, haciendo de la educación un escenario crucial para ello. Además, la incorporación de los menores en las redes sociales, así como la tendencia a que audiencia más joven haga lo propio, se suman a la relevancia de este tema.

Dado que se necesitan personas que puedan tomar decisiones y resolver problemas de manera creativa, innovadora, reflexiva y ética, muchos sistemas educativos y la sociedad contemporánea en su conjunto aspiran al desarrollo del pensamiento crítico (Deroncele-Acosta et al., 2020).

Según Albertos Gómez (2021), una de las habilidades fundamentales que los ciudadanos del siglo XXI deben aprender es el pensamiento crítico. En este sentido, el autor ofrece diversos recursos metodológicos a los docentes con el fin de desarrollar esta competencia en sus alumnos, de manera explícita y sistemática. Además, insiste en que el pensamiento crítico es necesario aprenderlo de manera específica.

Asimismo, la manera de definir el pensamiento crítico en el aula será mediante trabajos de investigación y resolución de problemas que hagan reflexionar al alumnado dentro de su contexto. Además, el apoyo del docente resulta fundamental para motivar a los estudiantes (Cangalaya, 2020).

Finalmente, Gozávez-Pérez et al. (2021) encuentran una necesidad la difusión educativa del pensamiento crítico en el nuevo contexto digital, así como el análisis de la presencia o las manifestaciones de este en los jóvenes usuarios de las redes sociales. En este sentido, se podrán plantear propuestas educativas para su fomento en dichos usuarios.

Igualmente, Alcayde Sánchez (2022) considera necesaria una propuesta de intervención didáctica para fomentar el pensamiento crítico en los adolescentes en el uso de las redes sociales, con el fin de formar ciudadanos críticos, reflexivos y competentes en la sociedad. Los adolescentes corren el riesgo de volverse demasiado dependientes de las redes sociales, lo que puede tener efectos negativos como irritabilidad, bajo rendimiento académico, aislamiento social, falta de sueño o descuido de ciertas actividades como pasar tiempo en familia.

En definitiva, podemos concluir en que encontramos que el pensamiento crítico está presente en toda la actividad de las personas, cobrando especial importancia en el ámbito educativo, como una destreza fundamental capaz de responder a las diversas demandas exigidas en un mundo globalizado.

1.3. REDES SOCIALES

Los seres humanos somos seres sociales por naturaleza y con los avances tecnológicos y la creación de Internet hemos encontrado nuevas formas de comunicarnos e interactuar con los demás. Dichos avances han impulsado los procesos de comunicación, dando lugar a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Asimismo, han surgido las redes sociales, como un medio de comunicación que permite a las personas crear un perfil público o privado donde pueden compartir diversos intereses o contenidos, estableciendo relaciones interpersonales con otras personas, independientemente de la distancia entre ellas (Antezana Vargas & Alfaro Urquiola, 2019).

Según Lozano-Blasco et al. (2023), el establecimiento de las redes sociales ha supuesto la creación de espacios virtuales donde las personas pueden interactuar, relacionándose y compartiendo ideas e intereses, al mismo tiempo que satisfacen diferentes necesidades sociales.

Tal y como indica Ortega (2021), en esta era de la inmediatez, las nuevas tecnologías tienen gran influencia, de modo que con un simple *clic* tenemos acceso a una enorme cantidad de información, así como nos permiten la comunicación con gente de cualquier parte del mundo. Sin embargo, resulta muy importante reflexionar sobre cómo su uso influye en nuestras capacidades cognitivas y ser conscientes de sus consecuencias, de modo que, de acuerdo con nuestra autora, “de ser un lujo, han pasado a ser una necesidad” (p.1). En este sentido, todos estamos conectados, pero al mismo tiempo estamos cada vez más aislados.

Por otro lado, de acuerdo con Izquierdo-Iranzo & Gallardo-Echenique (2020), las redes sociales juegan un papel fundamental en cuanto a la necesidad del individuo de relacionarse con el grupo como sentimiento de pertenencia y creación de la identidad grupal e individual. En este sentido, estas plataformas online permiten conectar personas con intereses comunes.

Asimismo, los jóvenes construyen identidades online como formas de relacionarse y reconocerse en los otros/as. En este sentido, a partir de los resultados de diversos estudios sobre la construcción de su identidad en las redes sociales, se destaca la insistencia en la aceptación y el reconocimiento de

los demás, lo que lleva, frecuentemente, a una subjetividad conformada con el fin de satisfacer a una audiencia cada vez más exigente, que llega a limitar la libertad de gestos, opiniones y específicamente la autonomía propia, tal y como señalan Del Prete & Redon Pantoja (2020).

Ciertos servicios y aplicaciones online están siendo utilizados con mayor frecuencia e intensidad como consecuencia del aumento exponencial en el acceso a dispositivos móviles. De este modo, las redes sociales, la mensajería instantánea y las aplicaciones de reproducción de música en línea, constituyen las herramientas online más frecuentemente utilizadas. Respecto a las actividades más habituales entre los adolescentes en el uso de las redes sociales están: relaciones con amigos y conocidos, estudio, escuchar música, ver películas y series, publicar información, pasar tiempo de ocio, entre otras (García-Jiménez et al., 2020).

En síntesis, dada la alta exposición a las redes sociales a la que se ven sometidos los menores como consecuencia del auge de estas, sería conveniente incorporar ciertas prácticas destinadas al alumnado en la prevención y uso seguro de las redes sociales, con el objetivo de que reciban la formación y orientación necesarias sobre el uso adecuado y seguro en las mismas.

1.3.1. Concepto de redes sociales

Desde sus inicios, las redes sociales han ido influyendo, en gran medida, en la vida de las personas, alterando su comportamiento y su manera de vivir, así como causando adicción e impactando sobre su autoestima, el autoconcepto y las relaciones interpersonales (González & García, 2022).

En la actualidad, las redes sociales se han convertido en las plataformas preferidas para la gran mayoría de la actividad de las personas, incluyendo marketing, comercio electrónico, enseñanza, creatividad cultural, medios de comunicación, ocio y demás. Además, su rápido crecimiento es resultado de la sencillez de acceso y la conexión constante que ofrecen. De esta manera, se han convertido en una de las áreas de socialización más valiosas para los jóvenes, quienes son considerados el grupo más débil ante sus riesgos y peligros (Lardies & Potes, 2022).

No es de extrañar que las redes sociales hayan tenido un impacto en nuestra sociedad actual, dado que a medida que crece su uso, también crece su influencia en la vida de las personas. De esta manera, la mayoría de las interacciones sociales de las personas han pasado de ser puramente físicas a incorporar relaciones físicas y relaciones online (Tejada et al., 2019).

Como consecuencia de ello y de acuerdo con Porcelli (2020), las redes sociales son mucho más que una simple plataforma digital para conectar personas. En este sentido, la autora entiende que el hecho de que tantas personas debatan e intercambien ideas juntas, tiene un impacto real en el mundo físico. Asimismo, define a las redes sociales y los espacios virtuales como “mecanismos de interacción, canales de comunicación, pero con un alcance e impacto mucho mayor que cualquiera de los otros medios tradicionales, y con capacidad de interacción y dinamismo superiores a cualquiera de los otros medios” (p. 601).

De acuerdo con Barón Pulido et al. (2021), los medios sociales son una de las manifestaciones más recientes de las TIC. Además, los autores proponen que se pueden entender como un conjunto de herramientas que facilitan la construcción y el fortalecimiento de redes sociales, así como el intercambio de información, permitiendo establecer, así, distintas relaciones. En este sentido, reconoce una gran variedad de medios sociales a los que los adolescentes tienen acceso: Instagram, TikTok, Snapchat, Twitter, entre otras.

Por otro lado, según Lozano-Blasco et al. (2023), las redes sociales son un nuevo ecosistema de relaciones sociales donde los adolescentes siguen a personajes públicos o «influencers». Su comportamiento en las publicaciones se convierte en una tendencia y un modelo para las nuevas generaciones.

Finalmente, Ayllón- García (2022) habla de crecimiento virtual, así como de identidad virtual o digital, dado que hoy en día, se afirma que los menores están creciendo en la red. En este sentido, Dans Álvarez-de-Sotomayor et al. (2021) consideran que los adolescentes se han apoderado de las oportunidades que proporciona la conectividad y de este modo, entienden que, en gran parte, protagonizan y presiden la “vida” en las redes. Asimismo, afirman que, debido a la amplia disponibilidad de dispositivos que fomentan el uso de las redes sociales

como medio de expresión por parte de los jóvenes, esto se ha vuelto un fenómeno común y en rápida expansión.

En definitiva, podemos afirmar que las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación han alterado la vida de las personas de tal manera que la virtualidad es cada vez más común.

1.3.2. Perfil en las redes sociales y aproximación a su uso en la preadolescencia: consideraciones importantes

Cada vez es mayor el número de preadolescentes que tienen acceso a dispositivos electrónicos y cada vez a edades más tempranas acceden a las redes sociales. En España, por ejemplo, el 70% de los alumnos de once años tienen teléfono móvil propio para uso personal y, en consecuencia, utilizan las redes sociales con mayor frecuencia, lo que supone un riesgo importante (IAB Spain, 2017).

Por otro lado, según el estudio del IAB (2021), en la actualidad, casi el 90% de la población española utiliza las redes sociales. Además, a pesar de las restricciones de edad dispuestas para cada una de las redes sociales disponibles actualmente, su presencia en la vida de los menores resulta una realidad innegable. De esta manera, estos preadolescentes, al no cumplir con las normas que les imponen en la red, se enfrentan a gran cantidad de peligros e innumerables riesgos en ella.

De acuerdo con la Ley Orgánica 7/21, de 26 de mayo, de Protección de Datos Personales, la edad mínima para que el menor pueda prestar por sí mismo su consentimiento para el tratamiento de datos es catorce años, siendo necesario el consentimiento de los progenitores o representantes legales. No obstante, cada red social es libre de establecer la suya propia. Sin embargo, muchos menores se crean perfiles en ellas sin haber alcanzado la edad mínima requerida.

En relación con lo anterior, el nivel de inmadurez de los más jóvenes les impide comprender que algunas de las acciones virtuales que realizan, como subir fotos y videos, compartir información, valorar o etiquetar a otras personas, etc., dejan un rastro que puede derivar en futuros problemas más adelante.

Además, su incapacidad para evaluar la exactitud o veracidad de las noticias y la información que reciben es otro factor negativo Balón Aycart (2022).

Por otro lado, se considera Instagram como la red social más utilizada por este público, seguida de la red de mensajería *WhatsApp* y las otras redes sociales (*YouTube* y *TikTok*). Algunos de los motivos de su uso son: mantener contacto con el grupo de amigos, hacer nuevas amistades, o simplemente entretenerse. Los jóvenes, en la actualidad, dependen demasiado de las redes sociales, así como de la opinión de los demás, lo que puede llegar a ser perjudicial, de modo que tratan de presentar solo los aspectos positivos de sí mismos en lugar de su verdadero yo, debido a la necesidad de aceptación (Martín & Medina, 2021).

Asimismo, según Barón-Pulido et al. (2021), estas nuevas tecnologías han tenido un impacto significativo en la forma en que las personas interactúan entre sí en una variedad de contextos y actividades diarias, como, por ejemplo, cómo hacen amigos, planifican viajes, validan sus propios logros y gestionan los procesos de aprendizaje.

Psicólogos y expertos del mundo de la tecnología, insisten en que el uso frecuente y continuo de las redes sociales puede conducir a una adicción, que, a su vez, puede causar ansiedad, dependencia emocional, pérdida de motivación, falta de autocontrol e irritabilidad (Martín & Medina, 2021).

Tal y como se dispone en el Informe Digital 2021 donde se recogen los datos en relación con los usuarios de redes sociales a nivel mundial, los últimos tres años, los usuarios de las redes sociales han aumentado al ritmo más rápido. Además, señala que más de 4.200 millones de personas son usuarios de redes sociales, lo que equivale a más del 53% de la población mundial.

Además, el Informe Digital 2023 indica que, actualmente, el tiempo de uso diario de las redes sociales es superior a dos horas y media, lo que significa que pasamos 40 minutos más de tiempo en redes que viendo la televisión. Igualmente, señala que el nuevo análisis muestra un mayor tiempo dedicado a *TikTok*, por encima de 31 horas y media al mes.

En definitiva, más de la mitad de la población mundial utiliza las redes sociales, lo que impulsa a investigar su marco legal y los efectos que su uso tiene

en la vida privada de las personas. En este sentido, en nuestro país, la edad mínima para que el menor pueda prestar por sí mismo su consentimiento para el tratamiento de datos, es catorce años, siendo necesario el consentimiento de los progenitores o representantes legales. Tal y como indica Ayllón-García (2022), dentro de todo el colectivo de usuarios que utilizan las redes sociales, los menores de edad merecen una especial atención, dado que en España 2,4 millones de usuarios son menores y se considera que este grupo requiere una adecuada protección, puesto que es posible que aún no sean conscientes de las consecuencias a la hora de ceder datos de carácter personal, colgar imágenes o videos personales...

Finalmente, cabe destacar que existen diferentes tipos de redes sociales en función de los intereses, objetivos o tipo de personas a los que van dirigidas. Sin embargo, de todas ellas nos interesa centrar la atención en aquellas redes sociales abiertas, dado que son las más utilizadas por los jóvenes. Concretamente, en el caso que nos ocupa, nos centraremos en las siguientes: *Instagram* y *TikTok*.

A modo de conclusión y a partir de los datos estadísticos analizados, podemos observar que la presencia de los más jóvenes en estas plataformas es cada vez más frecuente y destacada. Además, un uso excesivo o inadecuado puede derivar en importantes consecuencias.

1.3.3. *Instagram*: una de las redes sociales más usadas entre los preadolescentes

De acuerdo con Bernal Lozada (2022), *Instagram* (IG) es una red social a la que se accede frecuentemente desde dispositivos móviles y en la que los usuarios pueden compartir y publicar fotos y videos. Para participar en ella, se requiere la creación de una cuenta. El usuario puede navegar por el contenido de otras cuentas y descubrir contenido que ha sido categorizado usando los llamados *#hashtags*. De la misma manera, los usuarios de la red social pueden seguir las cuentas de otros usuarios para conectarse con ellos y participar en chats y comentarios dentro de la publicación. A través de la función chat, pueden enviar y recibir mensajes de texto, mensajes de voz, imágenes y videos breves. En definitiva, Instagram tiene una variedad de funciones que puede usar, como

editar publicaciones, agregar amigos y ubicaciones, y usar palabras clave (i.e., hashtags,), etiquetar fotos, subir videos y comentar en las publicaciones con otros usuarios.

En palabras de Morocho (2019), Instagram es la red social que, a nivel mundial, más crecimiento ha experimentado en los últimos años. Además, expone que se creó con el propósito de permitir a los usuarios compartir todo tipo de momentos con otros a través de fotos y videos. La forma en que los jóvenes se comunican ha cambiado; ahora una imagen captura todo lo que ocurre día a día y el número de *likes* se utiliza como indicador de satisfacción personal. La autoestima aumenta cuanto más *likes*, comentarios y seguidores.

Asimismo, Lozano-Blasco et al. (2023), definen a Instagram como un espacio donde la sociedad se compara a partir de un modelo canonizado de belleza, o un acto de comparación idealizado que moldea el autoconcepto. Esta situación hace posible el surgimiento de los conocidos "*instagramers*", usuarios cuyo objetivo es influir en la comunidad virtual compartiendo detalles de sus vidas y posicionándose como imágenes de marca para las empresas que los patrocinan. En este sentido, la sencillez del lenguaje y el poder de su imagen son las dos estrategias que sirven a los "*influencers*" para captar audiencia.

Por otro lado, tal y como indican Alonso López & Terol Bolinches (2020) el hecho de que los dispositivos móviles y las redes sociales formen parte de la vida de los jóvenes resulta innegable, dado que pertenecen a la conocida como "Generación Z". En este sentido, afirman que entre las redes sociales más empleadas por dicho público está Instagram, situándose el 70% de sus usuarios en la franja de edad de entre 16 y 30 años (IAB, 2019). De esta manera, consideran que ya es un medio social central en la vida de los jóvenes. Además, señalan que, en los últimos años, los jóvenes se han ido alejando de Facebook para acercarse a Instagram como consecuencia, entre otras, de la facilidad con la que se puede acceder al contenido visual y directo, la existencia de sus ídolos juveniles y marcas de referencia allí, así como la percepción que les ofrece mayor libertad que otras redes similares.

En definitiva, los autores afirman que la plataforma de redes sociales más utilizada entre los jóvenes es Instagram. Además, lo usan tanto durante el tiempo académico, como en el tiempo de ocio, así como también como un componente

clave de la vida diaria y las interacciones sociales. Finalmente, encuentran sorprendente cómo el contenido audiovisual de las *Stories* de *Instagram*, que ocupan una parte importante del perfil, domina esta interacción. Este contenido es breve, de modo que no puede durar más de 15 segundos, y efímero, dado que solo existe durante 24 horas después de su publicación. La función Instagram TV está disponible para videos más largos.

Según Magraner & Ramos (2020), el 38% de los usuarios de Instagram tienen una edad comprendida entre los 13 y 24 años, mientras que el 33% se halla entre los 25 y 34 años. Asimismo, presentan algunos de los principales motivos que conllevan al alumnado de este rango de edad hacia el uso tan elevado de esta red: interacción social, la autoexpresión, la evasión, y el cotilleo.

Por otro lado, autores como Gonulal (2019) presentan *Instagram* como una herramienta favorable para el desarrollo de ciertos aspectos y destrezas de la lengua. Entienden que, para actividades de aprendizaje de lenguas extranjeras, se trata de una red propicia debido a la disposición de sus fotos y vídeos y a la versatilidad y facilidad en el diseño de tareas, dada la familiaridad que tienen los estudiantes en su uso. Igualmente, destacan esta herramienta debido a que ofrece al alumno/a un contexto de interacción y material relacionado a los intereses. Asimismo, argumentan que ofrece recursos útiles para la práctica de un idioma, como el uso de imágenes asociadas a palabras o expresiones o la posibilidad de interacción entre participantes.

De la misma manera, dichos autores insisten en que el uso de *Instagram* favorece el desarrollo social, afectivo y lingüístico, así como impulsa la motivación de los alumnos/as hacia el aprendizaje y la participación en las actividades, así como en la construcción de aprendizaje autónomo. Instagram también contribuye en la creatividad e innovación y ayuda con la comprensión mediante imágenes y su texto escrito. Finalmente, añaden que, mediante el uso de *Instagram*, los docentes tienen la oportunidad de explorar múltiples actividades que permitan el desarrollo de distintas destrezas, como la corrección y retroalimentación colectiva, permitiendo, así, el aprendizaje colaborativo. Aparte, reconocen que el uso de la herramienta puede tener impacto y aumento en la participación y la expresión de las opiniones.

No obstante, según los resultados de un estudio sobre la relación entre el uso de Instagram, la interiorización de los estándares de belleza, la presión social para adherirse a ellos y la ansiedad hacia la imagen corporal, se considera que, los adolescentes que editan sus fotos antes de publicarlas, han internalizado en mayor medida el ideal de belleza de Instagram, de modo que están más ansiosos e incómodos con sus imágenes corporales y, por lo tanto, sienten una mayor presión para mantener los estándares de las redes sociales (Verrastro et al., 2020). En este sentido, demuestran que existe un fuerte vínculo entre publicar fotos de uno mismo en Instagram y sentirse insatisfecho con el propio cuerpo.

En definitiva, tal y como indican Díaz-Lucena & Mora de la Torre (2022), podemos afirmar que Instagram ha producido un gran impacto en el mundo de la fotografía y del video en las redes sociales. Según estos autores, su éxito se debe, en gran medida, a las amplias opciones que ofrece para ajustar la experiencia en función de sus preferencias personales. No obstante, al igual que el resto de las plataformas de esta índole, poco a poco han ido añadiendo importantes actualizaciones para mejorar la funcionalidad.

1.3.4. TikTok: la red social en constante crecimiento y popularidad

TikTok es una plataforma digital donde los usuarios pueden compartir diferentes tipos de videos con música, *GIFs* y diversos efectos. Además, estos videos pueden ser originales o simplemente contener doblaje de audio de vídeos subidos previamente por otros usuarios. Asimismo, dado que se trata de una red social, para su uso es necesario registrarse en la página web o aplicación móvil. De este modo, el usuario que desee utilizar los servicios ofrecidos por *TikTok* debe aceptar los términos de servicio y privacidad (Ayllón García, 2022).

Según Borrega et al. (2022), en septiembre de 2016 se lanzó desde China la aplicación *Douyin*, cuyo nombre se traduce como "música para sacudir" y actualmente su denominación internacional es *TikTok*, presentándose en el mercado internacional en 2017. De esta manera, hoy en día, es la plataforma de redes sociales que ha ganado más popularidad durante la crisis del coronavirus. Es ahora la red elegida por los nuevos usuarios de Internet.

De acuerdo con Yao et al. (2023), *TikTok* es una plataforma de vídeo, con origen en China, que ha ganado mucha popularidad en todo el mundo. Desde su

lanzamiento en 2016, *TikTok* ha experimentado un rápido aumento de usuarios, quienes pueden ver, compartir, comentar y hacer sus propias transmisiones en vivo o crear videos cortos, lo que satisface sus necesidades de entretenimiento, socialización y recopilación de información. Además, con el fin de aumentar la participación de los usuarios, *TikTok* aprende sobre sus preferencias de contenido y personaliza sus fuentes de inicio automáticamente.

Según Fernández-Hidalgo (2022), lo que diferencia a *TikTok* de otras redes sociales como *YouTube* es que esta plataforma permite realizar vídeos móviles breves que generalmente duran entre 15 y 60 segundos, mientras que los otros Sitios Web no poseen límite de duración. Igualmente, afirma que la red social no ha dejado de expandirse desde su inicio en 2016 y que, particularmente a raíz de la pandemia, se ha convertido en un fenómeno mundial. Al respecto, autores como Harriger et al. (2023) soportan la idea de que los usuarios más jóvenes se sienten particularmente atraídos por plataformas como *TikTok* y *Snapchat* dado que presentan un enfoque más visual.

Por otro lado, Rodríguez Medina et al. (2023) entienden que, a partir de la posibilidad que ofrece *TikTok* para crear y compartir videos cortos en formato vertical, la plataforma podría ser empleada como recurso didáctico para el aprendizaje de idiomas. Igualmente, indican que a pesar de que ya era una red social popular antes de COVID-19, *TikTok* experimentó un importante crecimiento en mitad de la pandemia debido al mayor uso de dispositivos móviles por parte de los usuarios que buscaban nuevas maneras de interactuar con otras personas. Asimismo, consideran que se ha vuelto tan popular debido a su versatilidad como herramientas audiovisuales e interactivas.

Tejedor-Calvo et al. (2022) afirman que la popularidad de *TikTok* está aumentando entre niños/as de 10 a 12 años, a pesar de que, legalmente, no se les permita tener una cuenta. Además, explica que se trata de una red social diseñada para producir y compartir vídeos móviles de corta duración (entre 15 y 30 segundos), la mayoría de los cuales son actuaciones, bailes, canciones o diálogos. Además, añade que la característica más relevante de *TikTok* es su sistema de recomendación algorítmica porque un mayor impacto en la experiencia del usuario que cualquier plataforma (Vijay y Gekker, 2021). De esta manera, analiza los intereses y preferencias de sus usuarios mediante sus

interacciones contenido, basándose en los vídeos que les gustan, los comentarios y el tiempo en el que ven el vídeo y les muestra una lista, en la página “para ti”, con el contenido personalizado a cada usuario.

Asimismo, Yélamos-Guerra et al. (2022) insisten en la amplia variedad de contenido creativo que ofrece *TikTok* para compartir de forma rápida, dado que son videos breves que abarcan una amplia gama de temas como baile, cocina y comedia.

TikTok ofrece a los usuarios la opción de diseñar, editar y compartir vídeos cortos, que pueden ir acompañados de canciones, principalmente de tendencias musicales actuales, así como de diversos filtros, para controlar la autoimagen y dirigirse a audiencias específicas. De esta manera, fomenta la creatividad en las autopresentaciones e inspira a otros a copiarla o superarla mediante desafíos Hernández-Serrano et al. (2022). Por otro lado, los autores insisten en que, a partir de la pandemia mundial de COVID-19, tanto el uso como el tiempo dedicado a los sitios de redes sociales se ha visto incrementado. En este sentido, se destaca como otra de las redes sociales más populares entre los adolescentes.

Finalmente, Qin et al. (2022) presentan la red social social TikTok como el sistema más adictivo en comparación con otras plataformas de redes sociales. Esta plataforma ofrece entretenimiento a los usuarios, pero también está evolucionando hacia una nueva forma de adicción a las redes sociales (Smith and Short, 2022). Asimismo, las nuevas redes sociales se desarrollan diariamente como resultado del avance de la tecnología de la información y los cambios en las preferencias de los usuarios.

En resumen, a partir de los diversos estudios sobre la red social *TikTok*, podemos concluir en que se trata de una plataforma muy completa y cómoda para los usuarios, que les permite compartir y producir diferentes tipos de contenido. Además, durante la crisis del Coronavirus ha ido ganando más popularidad y, en la actualidad, su uso está aumentando entre los menores.

3. DISEÑO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

GUÍA DIDÁCTICA PARA DOCENTES EN EL USO DE *INSTAGRAM* Y *TIKTOK* EN LOS/AS MENORES

3.1. PRESENTACIÓN-JUSTIFICACIÓN

Un vez estudiadas y establecidas las aproximaciones conceptuales necesarias para este trabajo, así como después de haber justificado el valor de esta temática, en el siguiente apartado se expone el principal objetivo del presente documento: elaborar una propuesta de intervención educativa. En ella, se proponen diversas actividades, tanto grupales como individuales, para trabajar con los/as estudiantes el uso crítico y responsable de las plataformas digitales.

En esta guía didáctica para tutores/as se presentan diferentes situaciones que se producen diariamente en el contexto de las redes sociales y que son necesarias de abordar. Se trata de ofrecer a los/as docentes un conjunto de actividades para analizar y reflexionar de manera crítica y responsable estas realidades y circunstancias con su alumnado. Igualmente, esta propuesta de intervención constituye una manera de ligar y promover el pensamiento crítico y el aprendizaje cooperativo como respuesta educativa para dotar a los/as estudiantes de habilidades y herramientas que trasciendan el ámbito digital y les permitan interactuar de manera crítica y eficaz en estas plataformas.

La justificación de esta propuesta radica en el impacto inmediato de las redes sociales en la vida de los/as menores, así como en la falta de estrategias y competencias críticas para abordar su uso. Para ello se hace necesaria la siguiente intervención, como respuesta educativa urgente a dicha problemática.

3.2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal que se persigue con el diseño de la siguiente propuesta didáctica es observar el impacto de la metodología cooperativa desarrollada por los/as docentes en el logro de competencias críticas en su

alumnado como usuarios de Instagram y TikTok. De esta manera, resulta necesario conocer las competencias de pensamiento crítico que muestran los/as estudiantes en el uso de estas redes sociales.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Además del objetivo general que se pretende alcanzar en el alumnado con el desarrollo de esta propuesta, a continuación, se plantean un conjunto de siete objetivos más concretos y específicos para trabajar en el desarrollo de diferentes actividades didácticas la reflexión crítica por parte de dichos usuarios sobre el uso que dedican a las redes sociales anteriormente descritas.

- Hacer consciente al alumnado de Educación Obligatoria de que todo pensamiento tiene un propósito mediante actividades de análisis de información y autorreflexión.
- Provocar en los/as alumnos/as de Educación Obligatoria un pensamiento crítico antes de intentar responder a una cuestión mediante dinámicas de discusión, autoevaluación y resolución de problemas o situaciones críticas.
- Concienciar a los/as menores de Educación Obligatoria de que para que un pensamiento sea fiable tiene que estar sustentado en algún dato, información o evidencias mediante distintas actividades de análisis de información y evaluación.
- Poner en conocimiento del alumnado de Educación Obligatoria que para comprender todo pensamiento le añadimos parte de nuestras creencias, acercándolo a nuestra experiencia vital o personal, a través de ejercicios de autorreflexión y observación activa.
- Hacer comprender a los/as alumnos/as de Educación Obligatoria que, frecuentemente, las suposiciones contienen ciertos prejuicios,

estereotipos o alteraciones, mediante dinámicas de observación activa, razonamiento y discusión.

- Guiar a los/as estudiantes de Educación Obligatoria para que sean capaces de analizar y evaluar los conceptos que usan, asegurándose de que los están utilizando de manera adecuada. Igualmente, examinar los conceptos empleados por los demás, mediante distintas actividades de autoevaluación, formulación de preguntas críticas y razonamiento.
- Fomentar en el alumnado de Educación Obligatoria una reflexión cuidadosa sobre las implicaciones y consecuencias que resultan de las decisiones que se toman de su razonamiento o lógica aplicada, a partir de diferentes actividades de discusión, autorreflexión, defensa de ideas y toma de decisiones informada.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS

La presente propuesta educativa consiste en una guía didáctica dirigida a docentes de cualquier etapa educativa que quieran trabajar con sus estudiantes en el uso de las redes sociales, especialmente de *Instagram* y *TikTok*. Igualmente, ha sido diseñada para ser aplicada en cualquier centro educativo con el fin de promover las competencias de pensamiento crítico en el uso de estas redes por parte de los/as menores

En cuanto a las funciones que deberán asumir los destinatarios de la propuesta se propone que los/as docentes insistan, en todo momento, en buscar la participación total de su alumnado. Además, deberán dirigirles y guiarles en el desarrollo de las didácticas planteadas, proponiéndoles preguntas y ejemplos que les faciliten y favorezcan estrategias de aprendizaje en el logro de competencias críticas como usuarios de redes sociales. También es importante que los tutores/as impulsen a sus alumnos/as hacia un debate de opiniones, experiencias o necesidades detectadas, tras la reflexión crítica previamente realizada y supervisen, en todo momento, el buen funcionamiento y la dinámica

de las sesiones. En definitiva, los tutores/as deberán servir de apoyo, seguimiento y orientación a los grupos durante la realización de las actividades.

Por otro parte, el papel del alumnado será fundamental tanto a nivel individual como a nivel de grupo y estará enfocado hacia la responsabilidad y el trabajo. Los/as alumnos/as serán los protagonistas de su propio aprendizaje y deberán tratar de autodirigir y controlar su proceso, así como de adquirir habilidades de autoaprendizaje. Finalmente, han de comprometerse, dentro del grupo, para el logro de un aprendizaje efectivo y provechoso.

Por último, se ha optado por trabajar el pensamiento crítico en el uso de las redes sociales por parte del colectivo de estudiantes dado que se considera la edad idónea para implementar un uso seguro y adecuado de estas plataformas en los/as menores. Igualmente, a partir del 3º ciclo de Educación Primaria (10-12 años) se considera que comienzan a tener la autonomía suficiente y la capacidad de reflexión para trabajar en esta área.

3.5. METODOLOGÍA

Con el fin de alcanzar los objetivos anteriormente planteados y asegurar el desarrollo óptimo de la intervención, se han establecido una serie de ejes metodológicos dirigidos al aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

Dado que la propuesta pretende proveer al alumnado de las herramientas y estrategias educativas necesarias para interactuar de manera activa, crítica y responsable en las redes sociales, se empleará una metodología de aprendizaje cooperativo, a partir de un enfoque constructivo, que contribuya al desarrollo y la adquisición de habilidades críticas, así como al fomento de un contexto digital seguro y enriquecedor. Asimismo, se hará uso de la pregunta como método didáctico, de manera que los/as estudiantes trabajarán con diferentes ejercicios que contienen diversas preguntas para reflexionar crítica y conjuntamente sobre el uso que realizan de estas redes. Igualmente, al final de cada sesión se hará una actividad de conclusión, a modo de debate colectivo sobre lo aprendido, como estrategia para promover la reflexión y la crítica en los/as alumnos/as, así como para comprobar que se han alcanzado los objetivos propuestos para dicha sesión.

Tras estudiar las palabras de Paul y Elder (2005), podemos definir el pensamiento crítico como el “proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el propósito de mejorarlo” (p.7). Ahora bien, acercando esta definición teórica a la realidad de la presente propuesta, el pensamiento crítico se promueve mediante el diseño de actividades de desafío que traten de provocar en los/as estudiantes diversas valoraciones sobre la veracidad y autenticidad de la información que encuentran en las redes. Igualmente se plantean retos para identificar la influencia de posibles prejuicios o distorsiones de la realidad. De esta manera, se trata de desarrollar habilidades de comprensión y reflexión sobre la manipulación de los contenidos presentados en las redes sociales.

Por otro lado, el aprendizaje cooperativo es definido por Montanero Fernández (2020) como una alternativa al trabajo individual del alumnado que facilita la adquisición de contenidos a todos los miembros de un grupo por igual. Esto se traduce en nuestro proyecto en la forma en la que los grupos de trabajo están establecidos y regulados, de manera que los/as tutores deberán articular la clase en pequeños grupos (4-5 alumnos/as) heterogéneos de trabajo que favorezcan habilidades sociales y de trabajo cooperativo. A través de diferentes actividades grupales que promuevan la colaboración entre los/as estudiantes, se reflexionará sobre un uso seguro y crítico de *Instagram* y *TikTok* y los/as alumnos/as construirán su propio aprendizaje de manera conjunta mediante el intercambio de conocimientos, diferentes perspectivas y experiencias en el entorno digital. De esta manera, el aprendizaje cooperativo se aplica como un componente necesario de la intervención y resulta un método muy enriquecedor, puesto que todos/as los/as estudiantes tienen la oportunidad de aportar algo al grupo a la vez que se enriquecen de las contribuciones de sus compañeros/as

En este sentido, a lo largo de esta propuesta se combinarán ambas variables en el trabajo de las competencias de críticas en los/as menores. Igualmente, el aprendizaje significativo se desarrolla a partir de la actividad constructiva y de la interacción con los/as demás. Se trata de un aprendizaje activo, donde el trabajo cooperativo también juega un papel esencial en su promoción y por ello, se han diseñado la mayoría de las actividades de esta propuesta con carácter grupal, donde cada alumno/a puede compartir y exponer sus ideas, vivencias o conocimientos previos. Algunas de estas dinámicas planteadas son los diálogos

o los debates, principalmente, que desarrollan en los/as estudiantes habilidades sociales, interdependencia positiva y autonomía.

Finalmente, con el enfoque constructivo se promueve el papel activo de los/as estudiantes en la construcción de su propio conocimiento mediante la reflexión, observación, y conexión con experiencias previas, así como el contacto con la realidad de las redes sociales, de forma que ellos/as mismos sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Además, en todo momento se busca su participación en todas las actividades, a través de diferentes grupos, donde se fijarán los roles desde el primer momento. Cada uno/a de los miembros/as del grupo tendrá una responsabilidad específica que influirá en el producto final.

La dinámica de todas las sesiones, por lo general, seguirá la misma estructura. La mayor parte del tiempo será destinado al trabajo en las actividades didácticas planificadas para cada sesión, mientras que durante los diez últimos minutos se realizarán asambleas o debates sobre lo trabajado ese día, a partir de un guion de preguntas, dirigidas por el tutor/a, donde los/as alumnos/as deberán reflexionar sobre el trabajo realizado en las dinámicas planteadas y comunicar las experiencias, sensaciones y conocimientos adquiridos tras la tarea.

Por último, cabe destacar que, se propone trabajar la mayor parte de las actividades durante las horas semanales de tutoría. No obstante, algunas sesiones se podrán trabajar en otras asignaturas, como por ejemplo Lengua Castellana de manera transversal. Igualmente, todas ellas serán dirigidas por el tutor/a responsable.

3.6. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de esta propuesta de intervención se propone en base a una planificación flexible que buscar una implementación real y efectiva, que favorezca el desarrollo y la adquisición de habilidades y competencias críticas en el logro de los objetivos señalados. La planificación se divide en seis sesiones, en cada una de las cuales se han diseñado dos actividades didácticas, junto a

una tercera de conclusión, con el fin de maximizar el proceso didáctico y la participación de todos/as estudiantes.

La presente propuesta didáctica (y las distintas actividades que se incluyen en ella) está pensada para llevarse a cabo a lo largo de un trimestre escolar, preferiblemente durante el tercer trimestre. Igualmente sería conveniente e interesante reforzarse durante otros periodos o cursos escolares posteriores con el fin de afianzar las competencias críticas adquiridas.

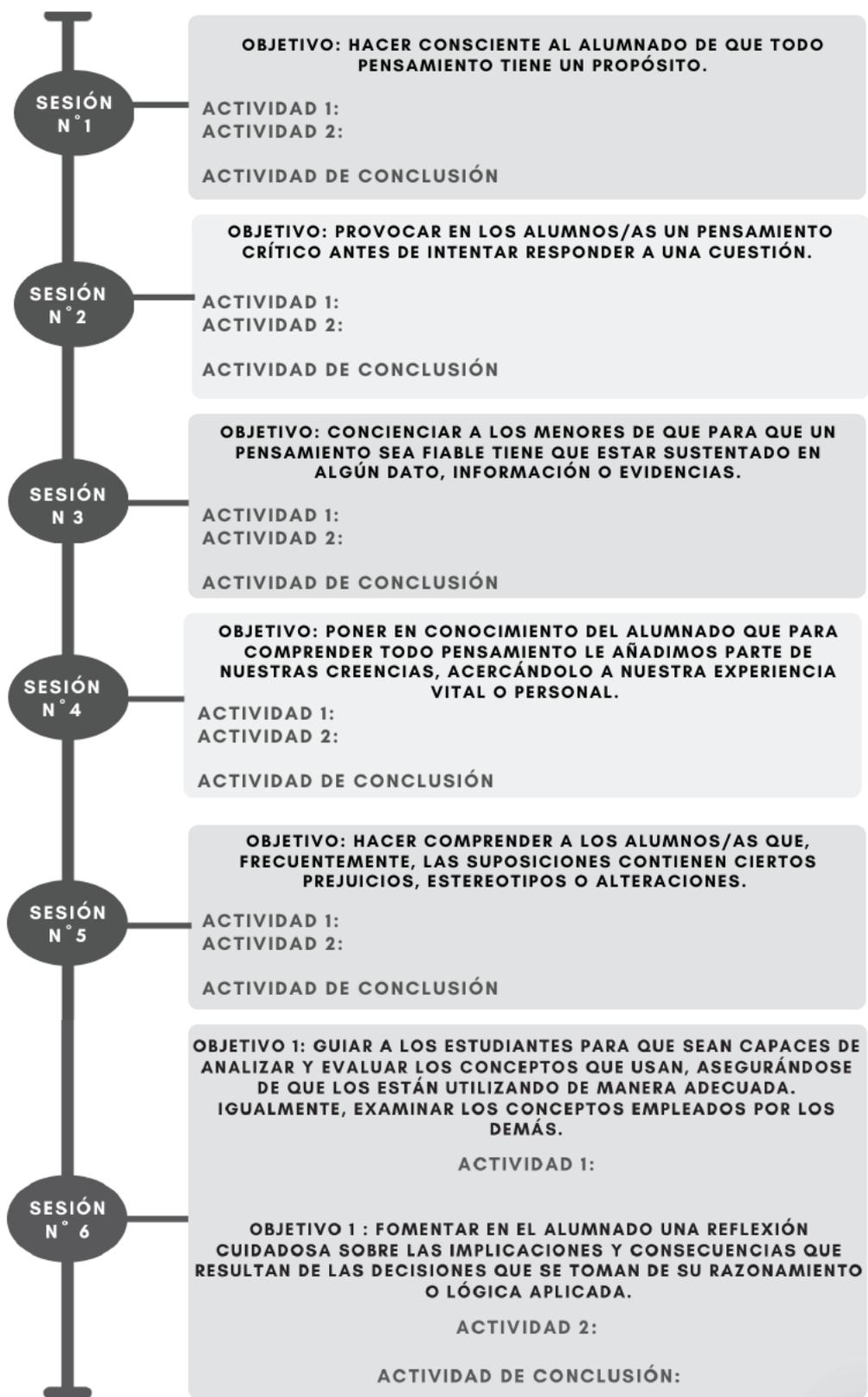
En la intervención completa la distribución del trabajado está fijada a lo largo de un total de seis sesiones semanales diferentes. En este sentido, se realizará una sesión por semana, de acuerdo con el orden planteado en la secuencia didáctica que se expone a continuación. Igualmente, dichas sesiones se programarán, a elección del tutor, pero siempre a lo largo de un mismo trimestre (el tercero, preferiblemente).

La puesta en práctica de todas las actividades didácticas se podrá llevar a cabo en cualquier centro educativo. Además, todas las sesiones programadas tienen una duración de 60 minutos. De esta manera, las dos actividades didácticas tendrán una duración de 25 minutos cada una y los últimos 10 minutos se destinarán a la actividad de conclusión.

En definitiva, la estructuración de la propuesta de intervención se compone de un total de 6 sesiones semanales, que le aportan al proyecto una duración total de 6 semanas, en cada una de las cuales se llevarán a cabo tres actividades: dos didácticas y un debate, a modo de actividad de conclusión. (Ver Figura 1)

Figura 1

Mapa visual de la temporalización completa de la intervención



Nota: figura de elaboración propia.

3.7. SECUENCIA DIDÁCTICA

A continuación, se plantea la secuencia didáctica del proyecto, donde se expone el desarrollo de todas las sesiones con la explicación de sus respectivas actividades. En cada una de ellas aparece reflejada su temporalización y los recursos y materiales necesarios para su implementación, así como el objetivo en relación con la competencia que se pretende alcanzar en el desarrollo de esta.

PRIMERA SESIÓN

Objetivo: hacer consciente al alumnado de que todo pensamiento tiene un propósito.

Competencia de Pensamiento Crítico trabajada: reconocer que todo pensamiento tiene un propósito, objetivo o meta.

Explicación para los alumnos/as: esta competencia implica que cada pensamiento que tenemos, por más mínimo que parezca, tiene una razón de ser. Podemos interpretarlo como la idea de que nuestros pensamientos pueden tener una intención, un objetivo o una motivación detrás de ellos, incluso si no siempre somos conscientes de cuál es. Es un recordatorio de que nuestra mente es poderosa y que nuestros pensamientos pueden influir en nuestras acciones y emociones.

- **Actividad N°1:** “¿Qué mensajes transmiten las redes y con qué propósito?”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: pantalla digital, publicaciones y cuentas de Instagram. <https://n9.cl/docm1>; <https://n9.cl/rycrf>; <https://n9.cl/r4ofi>.

Desarrollo de la actividad: mostramos a los/as alumnos/as tres cuentas o publicaciones diferentes en redes sociales. La primera de ellas se trata de un personaje famoso o *influencer* publicitando productos de belleza. La segunda es una cuenta informativa que publica diariamente noticias y la tercera consiste en

una cuenta educativa de Instagram, dirigida por una maestra de Educación Primaria. Una vez visualizadas, de manera colectiva, todas las publicaciones, se dividirán a los/as alumnos/as en pequeños grupos mixtos de trabajo (4/5pax). Entre los/as miembros/as de cada uno de los grupos, se deberá hacer un debate de reflexión para lograr identificar el propósito que persigue cada una de las publicaciones mostradas. Finalmente, una vez que cada grupo haya formulado sus argumentos, deberán debatirlo con el resto de los grupos del aula con el fin de concienciarse de los diferentes mensajes y fines que persiguen las publicaciones de las redes sociales.

- **Actividad N°2:** “Y ahora... ¿qué pretendéis transmitir vosotros y con qué propósito?”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: plantillas con modelos de perfil o publicación de *Instagram* (ver anexo 1).

Desarrollo de la actividad: dividimos a la clase en cinco grupos mixtos y a cada uno de ellos se le asigna un propósito diferente. Los propósitos para ofrecer serán los siguientes: informar, entretener, publicitar, educar o compartir opiniones. Igualmente, les daremos una plantilla- borrador de un perfil o de una publicación de Instagram con el fin de que lo completen tratando de alcanzar el fin que se les ha asignado. Si algún grupo desea crear su propio borrador sin la plantilla ofrecida, no será necesario hacer uso de esta, sino que podrán diseñar desde cero su borrador particular.

- **Actividad de conclusión:** “Y ahora... ¡a reflexionar!”

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas (ver anexo 2)

Desarrollo de la actividad: antes de finalizar con la sesión, se debatirá, de manera colectiva, sobre el impacto de las redes sociales. Cada alumno/a tendrán una ficha de preguntas (*anexo2*), a modo de guía, donde deberá ir anotando las respuestas recogidas y reflexionadas tras el debate. Se pretende que, los/as

estudiantes acaben siendo conscientes de que todo pensamiento en las redes sociales debe tener un propósito positivo y reflexionen sobre el propósito de sus pensamientos y acciones en las redes sociales.

Igualmente, en los últimos minutos, los/as estudiantes deberán redactar, a modo individual, 2-3 propósitos que persiguen con sus cuentas o publicaciones en Instagram o TikTok.

SEGUNDA SESIÓN

Objetivo: provocar en los/as alumnos/as un pensamiento crítico antes de intentar responder a una cuestión.

Competencia de pensamiento crítico trabajada: pensar con detenimiento antes de intentar responder a una cuestión.

Explicación para los/as alumnos/as: es muy cultural nuestro cuando nos hacen una pregunta y sentimos la necesidad de responder rápido sin pensar. Es muy importante tomarse su tiempo para elaborar una respuesta que nos convenza y con la que estemos de acuerdo. Igualmente, debemos reconocer que todo pensamiento es un intento de resolver algo, responder a una pregunta, o resolver algún problema, de modo que debemos ser capaces de saber qué es lo que se pregunta y cómo responderlo. Esta competencia crítica implica la importancia de reflexionar cuidadosamente antes de dar una respuesta a una pregunta o situación y sugiere que es mejor tomar un momento para analizar y considerar todos los aspectos relevantes antes de ofrecer nuestra opinión o tomar decisiones.

- **Actividad N°1: “¿Soy consciente de mis respuestas o comentarios en redes?”**

Temporalización: 25 minutos

Recursos: pantalla digital, publicación de *Instagram* (<https://n9.cl/vz8zl>) y dos fichas didácticas diferentes (ver anexo 3 y anexo 4).

Desarrollo de la actividad: en primer lugar, exponemos a los estudiantes una publicación de *Instagram* que contiene ciertos comentarios impulsivos y precipitados, dado que se trata del resultado negativo de un partido de fútbol. Una vez comentada la publicación conjuntamente, cada estudiante deberá anotar en una ficha didáctica (*anexo3*), proporcionada por el/la tutor/a, 2-3 ejemplos de comentarios impetuosos e inapropiados que encuentren en ella, con el fin de compartir, seguidamente, las diferentes perspectivas con sus compañeros/as.

La segunda parte de esta actividad consiste en reflexionar y analizar los directos de *TikTok*. De este modo, se ofrecerá a cada estudiante una ficha didáctica (*anexo4*) con dos ejemplos diferentes de directos de personas distintas en la plataforma. Los/as alumnos/as deberán responder a ciertas cuestiones con el fin de reflexionar sobre si ellos/as mismos/as conocen a todos/as los/as que se conectan y si es adecuado que les respondan o les den datos personales que les pregunten.

- **Actividad N°2: “Role-playing”**

Temporalización: 25 minutos

Recursos: fichas didácticas (ver anexo 5)

Desarrollo: dividimos la clase en 3-4 grupos mixtos y a cada uno/a de los/as integrantes se le asigna un rol diferente. Los posibles papeles que se ofrecerán a los/as alumnos/as son los siguientes: víctima, agresor, docente, cómplices y amigos de la víctima. Igualmente, a cada grupo se le reparte una ficha diferente que plantea una situación hipotética o conflicto online, de manera que sirva como punto de partida para debatir, de manera significativa, sobre el comportamiento responsable en el contexto de las redes sociales. El objetivo es que los/as alumnos/as analicen el caso, se imaginen en dicha situación y reflexionen sobre cómo actuarían, según el papel que se les ha asignado, así como las implicaciones que podrían conllevar sus posibles respuestas. Para ello, deberán completar la ficha y, posteriormente, tras un breve debate, donde los/as alumnos/as escuchen y comprendan los argumentos de los demás, deberán decidir si sus propias opiniones han cambiado a raíz de la discusión.

Las posibles situaciones o conflictos online planteados serán los siguientes:

- a) Un compañero/a de clase recibe un mensaje extraño en su cuenta de Instagram de un desconocido/a. En el mensaje le revela un secreto sobre otro/a compañero/a de la clase y le piden que, por favor, lo comparta. ¿Qué debería hacer?
- b) En un evento escolar, alguien ha hecho una foto a un/a compañero/a de clase sin su permiso y la ha compartido en varias redes sociales. La foto no es mala, pero al estudiante no le gusta. ¿Cómo se sentirían y qué podrían hacer al respecto?
- c) Alguien se ha creado un perfil falso con el nombre y la foto de un/a estudiante de la clase y ha escrito a varios/as compañeros/as, haciéndose pasar por esa persona. ¿Cómo podrían abordar esta situación?
- d) Un alumnos/a recibe comentarios negativos y desagradables en una foto que ha publicado en Instagram, de alguien que no conocen bien. ¿Cómo podrían enfrentar esta situación y qué podrían los/as demás para hacerle sentir mejor?

- **Actividad de conclusión: “Y ahora... ¡a reflexionar!”**

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas y test (ver anexo 6)

Desarrollo de la actividad: antes de finalizar con la sesión, se debatirá, de manera colectiva, sobre la importancia de pensar detenidamente antes de responder a una cuestión o tomar una decisión. Cada alumno/a tendrán una ficha de preguntas y test (*anexo6*), a modo de guía, donde deberá ir anotando las respuestas recogidas y reflexionadas tras el debate. Se pretende que, los/as alumnos/as aprendan a tomar decisiones éticas en línea, fomentando, así, la reflexión sobre las decisiones tomadas y sus consecuencias.

TERCERA SESIÓN

Objetivo: concienciar a los menores de que para que un pensamiento sea fiable tiene que estar sustentado en algún dato, información o evidencias.

Competencia de pensamiento crítico trabajada: reconocer que todo pensamiento está basado en algunos datos, información, evidencia, experiencia o investigación.

Explicación para los/as alumnos/as: se basa en que para que un pensamiento (propio o ajeno) sea mínimamente fiable tiene que estar sustentado en algún tipo de información o conocimiento previo, ya sean evidencias, datos, etc. En caso contrario, no debemos que fiarnos de ello, porque puede ser una conjetura, invención u opinión. De este modo, nuestros pensamientos significativos no surgen de la nada, sino que se basan en datos e informaciones que hemos recopilado, así como en evidencias y experiencias personales observadas.

- **Actividad Nº 1:** “*¿Es fiable todo lo que se muestra en la pantalla?*”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: pantalla digital, dos titulares de noticias <https://n9.cl/w5vxe>; <https://n9.cl/9zzog>; un artículo de página web <https://n9.cl/mp8kz1> y un cartel de elaboración propia (ver anexo 7)

Desarrollo de la actividad: dividimos la clase en dos grupos mixtos de trabajo, con el mismo número de participantes. A cada grupo le ofrecemos el titular de una noticia publicada en redes sociales. Los/as integrantes de cada grupo deberán debatir e investigar sobre su noticia para asegurarse de la veracidad o falsedad de la misma. Finalmente, uno de los/as miembros/as de cada grupo compartirá en alto con el resto de los/as compañeros/as la solución y explicará por qué su grupo ha llegado a la conclusión de que su noticia es verdadera o falsa, argumentando su respuesta conjunta y enseñando datos, fuentes reales, etc.

Tras finalizar con dicho ejercicio, habrá una segunda parte de la actividad. Los/as alumnos/as deberán pensar en las diferentes características que les pueden

facilitar la detección de fuentes de información falsas o engañosas. Finalmente, el/la docente les entregará, individualmente, un cartel completo con todas ellas (*anexo7*). Además, visualizaremos un artículo sobre las “*fake news y bulos en Internet*”, publicada en la página Web del Instituto Nacional de Ciberseguridad.

- **Actividad N° 2: “¿De qué fuentes de información podemos fiarnos más y de cuáles menos?”**

Temporalización: 25 minutos

Recursos: pantalla digital, diferentes fuentes de información

Desarrollo de la actividad: proponemos a los/as alumnos/as diferentes plataformas y fuentes de información (unas fiables y otras no) y dividimos a la clase en 3-4 grupos mixtos de trabajo. Las posibles fuentes para ofrecer serán las siguientes: *TikTok, Instagram, Wikipedia, SciELO, biblioteca universitaria, revistas académicas o científicas, National Geographic, BBC News...* Después de haber completado la actividad anterior, cada grupo deberá elegir una de ellas y debatir con argumentos por qué creen que es fiable o no. Deben buscar evidencias y datos que confirmen su fiabilidad. Finalmente, deberán exponer sus argumentos al resto de la clase y defender o negar la confiabilidad de dicha fuente.

En el debate final, donde se compartirán los distintos puntos de vista de los/as alumnos/as en la actividad, también se deberá insistir en que, a pesar de considerar alguna fuente fiable, los/as alumnos/as deben seguir siendo críticos y contrastar siempre la información.

- **Actividad de conclusión: “Y ahora... ¡a reflexionar!”**

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas (ver anexo 8)

Desarrollo de la actividad: antes de finalizar con esta sesión, se debatirá, de manera colectiva, sobre la importancia de evaluar y contrastar la información que se presentan en las redes sociales. Para ello, una vez más, cada alumno/a dispondrá de una ficha de preguntas (*anexo8*), a modo de guía, donde deberá ir

anotando las respuestas recogidas y reflexionadas tras el debate. Con todo ello se pretende concienciar a los/as estudiantes sobre la importancia de verificar la información que encuentran *online* y utilizar datos y evidencias al formar pensamientos y opiniones en redes.

CUARTA SESIÓN

Objetivo: poner en conocimiento del alumnado que para comprender todo pensamiento le añadimos parte de nuestras creencias, acercándolo a nuestra experiencia vital o personal.

Competencia de pensamiento crítico trabajada: entender que todo pensamiento contiene inferencias a partir de las cuales obtenemos conclusiones y damos significado a los datos y a las situaciones.

Explicación para los/as alumnos/as: a todo pensamiento, para entenderlo, le añadimos parte de nuestras creencias o emociones, para darle sentido, acercándolo a nuestra experiencia vital. Entendemos que todo pensamiento está influido por una opinión subjetiva. Esta competencia implica que cada pensamiento que tenemos requiere el proceso de inferir, es decir, la capacidad de llegar a sacar conclusiones o extraer significados, de modo que estas inferencias nos permiten dar sentido a los datos y situaciones que encontramos, y son fundamentales para nuestro proceso de pensamiento. Al comprender esto, nos damos cuenta de que nuestras conclusiones y el significado que asignamos a las experiencias están basados en nuestras inferencias personales.

- **Actividad N°1:** “¿Las redes conocen mis gustos y preferencias?”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: pantalla digital y ficha didáctica (ver anexo 9)

Desarrollo de la actividad: se hará un debate colectivo en el que mostraremos a los/as alumnos/a cómo las redes sociales adaptan el contenido a las creencias y preferencias de los usuarios. Para comenzar, de manera individual, cada alumno/a deberá rellenar una ficha (*anexo9*) donde haga una amplia lista de los tipos de contenido que más visualiza según sus gustos e intereses. Después, de

manera aleatoria, cinco alumnos con gustos diferentes abrirán sus cuentas de *Instagram* y *TikTok* en el ordenador de la clase y revisarán sus *feeds* (o contenidos) para darse cuenta de cómo las plataformas utilizan algoritmos para captar nuestra atención y mostrarnos contenido personalizado.

- **Actividad N°2:** “¿reflejamos en redes todas nuestras creencias y experiencias?”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: perfiles de *influencers*: <https://n9.cl/yo9c1>; <https://n9.cl/ah6vuy>; <https://n9.cl/8fu6t>

Desarrollo de la actividad: dividimos a la clase en grupos mixtos de 4-5 personas cada uno. Cada grupo debe elegir una historia de *Instagram* de un famoso o *influencer* que sigan. Asimismo, se les mostrarán en la pantalla perfiles de otros personajes públicos, a modo de más ejemplos. Después, de manera grupal deberán reflexionar sobre cómo las creencias y experiencias personales de esa persona influyen en el contenido que ella comparte. Finalmente, se hará un debate en clase sobre cómo la percepción de la vida de esa persona en *Instagram* puede ser diferente de su vida real y cómo las redes sociales a menudo muestran versiones idealizadas. Se trata de concienciar a los menores sobre cómo las personas comparten sus vidas en *Instagram*.

- **Actividad de conclusión:** “Y ahora... ¡a reflexionar!”

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas (ver anexo 10)

Desarrollo de la actividad: antes de finalizar con esta sesión, se debatirá, de manera colectiva sobre los distintos contenidos trabajados en ella. Además, cada alumno/a dispondrá de una ficha individual de preguntas (anexo9), donde deberá recoger sus anotaciones, junto con las aportaciones y perspectivas compartidas por el resto de sus compañeros/as en el debate.

QUINTA SESIÓN

Objetivo: hacer comprender a los alumnos/as que, frecuentemente, las suposiciones contienen ciertos prejuicios, estereotipos o alteraciones.

Competencia de pensamiento crítico trabajada: entender que frecuentemente las suposiciones contienen prejuicios, estereotipos, tendencias y distorsiones/cambios/alteraciones.

Explicación para los/as alumnos/as: se entiende que, cuando asumimos cosas o hacemos suposiciones sobre algo o alguien, es probable que estén influenciadas por prejuicios y estereotipos que pueden distorsionar la realidad y no reflejarla con precisión. Esto es, que las ideas o creencias que se hacen sobre algo o alguien pueden estar influenciadas por prejuicios negativos, estereotipos injustos o distorsiones de la realidad. Por todo ello, resulta muy importante aprender a reconocer que las suposiciones que se hacen en las redes sociales, a menudo, están influenciadas por prejuicios, estereotipos y alteraciones.

- **Actividad N°1: “¿Soy consciente de los estereotipos y prejuicios presentes en las redes sociales?”**

Temporalización: 25 minutos

Recursos: cuenta de Instagram (<https://n9.cl/o5ela>) y ficha didáctica (ver anexo 11)

Desarrollo de la actividad: mostramos a los/as alumnos/as en el aula una cuenta deportiva y popular en Instagram. El objetivo es que el alumnado sea capaz de detectar los diversos estereotipos y prejuicios existentes en las redes. Para ello, se les reparte, en grupos mixtos de 4-5 integrantes una ficha didáctica donde les hacemos preguntas sobre la cuenta y ellos deberán reflexionar y anotar cualquier elemento o indicio de prejuicio o estereotipo que encuentren. Finalmente, cuando las fichas de todos los grupos se hayan completado, se irán rotando e intercambiando entre ellos, para conocer los prejuicios que han detectado otros/as compañeros/as, a la vez que se hace un breve debate.

- **Actividad N°2:** “*¿Es real todo lo que se muestra en las redes sociales?*”

Temporalización: 25 minutos

Recursos: cuentas de Instagram <https://n9.cl/4chk4>; <https://n9.cl/0iyew>; <https://n9.cl/a80mmg>; guía de preguntas y pistas (ver anexo 12).

Desarrollo de la actividad: mostramos en el aula tres ejemplos de perfiles y publicaciones diferentes de *Instagram*, de personas distintas, dos famosas y una no. Por grupos, les pedimos a los/as alumnos/as que reflexionen sobre los elementos de idealización que pueden verse reflejados en dichos perfiles, observando las diferencias entre los de las personas famosas y los de las personas más comunes, a partir de una guía de preguntas y pistas (*anexo 12*). Finalmente, un miembro de cada grupo deberá compartir con el resto de la clase uno de los elementos de idealización que hayan detectado para después hacer un pequeño debate colectivo sobre cómo todo esto manipulado y cómo la idealización puede alterar la percepción de la realidad en las redes sociales, haciendo una breve lista de los elementos.

- **Actividad de conclusión:** “*Y ahora... ¡a reflexionar!*”

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas (ver anexo 13)

Desarrollo de la actividad: antes de finalizar la sesión, tal y como se ha hecho en las anteriores, se llevará a cabo un breve debate colectivo sobre lo aprendido en esta.

SEXTA SESIÓN

Esta última sesión será diferente a las anteriores, de manera que recoge todos los contenidos y competencias críticas adquiridas a lo largo de todas las actividades anteriores y los refuerza con las presentes.

De esta manera, en lugar de plantear dos actividades dirigidas a un mismo objetivo, se proponen dos objetivos diferentes y se diseña una actividad para cada uno de ellos. Igualmente, nos basamos en el trabajo de dos competencias de pensamiento crítico distintas, tal y como se muestra a continuación:

1º Competencia de pensamiento crítico trabajada: evaluar los conceptos que usan, asegurando que están utilizando los conceptos justificadamente.

Explicación para los/as alumnos/as: esta competencia implica que, debemos revisar críticamente los términos y conceptos utilizados, tanto por uno mismo como por los demás, para garantizar que se estén utilizando de manera precisa y adecuada.

2º Competencia de pensamiento crítico trabajada: pensar con detenimiento en las implicaciones y consecuencias que siguen a las decisiones que se toman de dicho razonamiento.

Explicación para los/as alumnos/as: debemos considerar atentamente los posibles resultados que pueden surgir de las decisiones que se toman basadas en el pensamiento o la lógica aplicada. Es importante analizar y evaluar las posibles consecuencias antes de tomar una decisión para tomar una elección correcta y consciente.

- **Actividad N°1:** *“¿mis comentarios en redes son adecuados o irrespetuosos?”*

Objetivo 1: guiar a los estudiantes para que sean capaces de analizar y evaluar los conceptos que usan, asegurándose de que los están utilizando de manera adecuada. Igualmente, examinar los conceptos empleados por los demás.

Temporalización: 25 minutos

Recursos: papel, bolígrafo y pizarra. Ficha sobre comentarios en redes (ver anexo 14)

Desarrollo de la actividad: pedimos a cada uno de los/as alumnos/as de la clase que ofrezca un ejemplo de un comentario diferente en publicaciones de

Instagram (tanto negativos como positivos) y los vamos anotando conjuntamente en la pizarra. En algunos de ellos se utilizará un vocabulario respetuoso y adecuado, mientras que en otros se empleará un lenguaje crítico, negativo e inapropiado. En grupos mixtos de 4-5 personas, los/as alumnos/as deberán clasificar todos los comentarios en: “*respetuoso*” o “*falta de respeto*” y justificar dicha clasificación en una ficha (*anexo14*) que les proporcionará el/la docente. Finalmente, se hará un debate colectivo sobre las diferencias entre los comentarios positivos y negativos, junto con preguntas de reflexión dirigidas al alumnado.

- **Actividad N°2: Reflexiono sobre mi propia actividad en Redes Sociales**

Objetivo 2: fomentar en el alumnado una reflexión cuidadosa sobre las implicaciones y consecuencias que resultan de las decisiones que se toman de su razonamiento o lógica aplicada.

Temporalización: 25 minutos

Recursos: Acceso a Internet, papel y bolígrafo.

Desarrollo de la actividad: dividimos a la clase en grupos mixtos de 4-5 personas y a cada uno de ellos le asignamos dos conceptos relacionados con el contacto con las redes sociales (privacidad en línea, veracidad, imagen personal, relaciones sociales, influencia, autenticidad, fiabilidad, difusión de información...). En este sentido, los/as alumnos/as de cada grupo deberán investigar sobre su concepto y definirlo con sus palabras de la forma más precisa, para después compartir con el resto de la clase una definición completa del mismo. Seguidamente, se les pedirá que revisen detenidamente un perfil de algún estudiante del grupo o una propia publicación y reflexionen sobre cómo aplican los conceptos que se han definido conjuntamente. De esta manera, reflexionarán sobre su propia actividad en redes, tanto en Instagram o en TikTok, revisando sus propias publicaciones y analizando las implicaciones de lo que han compartido.

- **Actividad de conclusión: “Y ahora... ¡a reflexionar!”**

Temporalización: 10 minutos

Recursos: ficha de preguntas (ver anexo 15)

Desarrollo de la actividad: finalmente, antes de dar fin a la propuesta, realizaremos un debate conjunto de los conocimientos y las competencias que los/as alumnos/as demuestran haber adquirido tras este trabajo. Igualmente, los estudiantes dispondrán de una ficha de preguntas (*anexo15*), a modo de guion, sobre esta última sesión, que les servirá para anotar las aportaciones que ofrezcan sus compañeros/as en el debate sobre los contenidos trabajados.

3.8. RECURSOS

1º Sesión:

Actividad 1: tres publicaciones y cuentas de Instagram

- Publicación de un *influencer* publicitando productos de belleza: <https://n9.cl/docm1>
- Cuenta informativa: <https://n9.cl/rycrf>
- Cuenta educativa: <https://n9.cl/r4ofi>

Actividad 2: plantillas con modelos de perfil o publicación de Instagram (Ver Anexo 1)

Actividad de conclusión: ficha de preguntas (ver Anexo 2)

2º Sesión:

Actividad 1:

- Publicación de *Instagram*: <https://n9.cl/vz8zl>
- Ficha didáctica comentarios: ver Anexo 3
- Ficha didáctica directos *TikTok*: ver Anexo 4

Actividad 2: fichas didácticas (Ver Anexo 5)

Actividad de conclusión: ficha de preguntas y test: ver Anexo 6

3º Sesión:

Actividad 1:

- Dos titulares de noticias <https://n9.cl/9saou>; <https://n9.cl/9zzog>;
- Un artículo de página web <https://n9.cl/mp8kz1>
- Un cartel de elaboración propia (ver Anexo 7)

Actividad 2: fuentes de información

Actividad de conclusión: ficha de preguntas (ver Anexo 8)

4º Sesión:

Actividad 1: pantalla digital y ficha didáctica (ver Anexo 9)

Actividad 2: perfiles de influencers: <https://n9.cl/yo9c1>; <https://n9.cl/248zk>;
<https://n9.cl/8fu6t>

Actividad de conclusión: ficha de preguntas (ver Anexo 10)

5º Sesión:

Actividad 1:

- Cuenta de Instagram: <https://n9.cl/o5ela>
- Ficha didáctica: ver Anexo 11

Actividad 2:

- Cuentas de *Instagram*: <https://n9.cl/4chk4>; <https://n9.cl/0iyew>;
<https://n9.cl/a80mmg>
- Guía de preguntas y pistas: ver Anexo 12

Actividad de conclusión:

- Ficha de preguntas: ver Anexo 13

6º Sesión:

Actividad 1: papel, bolígrafo, pizarra y ficha (ver Anexo 14)

Actividad 2: acceso a Internet, papel y bolígrafo

Actividad de conclusión: ficha de preguntas (ver Anexo 15)

3.9. EVALUACIÓN:

La evaluación de la propuesta anteriormente descrita se llevará a cabo, fundamentalmente, a través de la observación constante de los/as usuarios. No obstante, será necesario el registro de dichas observaciones en ciertas rúbricas. Para ello, los/a maestros deberán elaborar y rellenar una rúbrica de evaluación para cada sesión que evalúe el logro de las competencias de Pensamiento Crítico propuestas en el trabajo con su alumnado.

Por otro lado, en la última sesión, se le entregará a cada alumno/a una ficha sencilla (ver Anexo16), a modo de “autoreflexión, donde podrán dejar escritas diferentes sugerencias, valoraciones y su opinión sobre el proyecto, así como sobre su experiencia en él. De esta manera los/as estudiantes tendrán la oportunidad de contribuir con los/as maestros/as en la evaluación de la satisfacción y reacción de sus participantes, así como de ofrecerles posibles consejos de mejora para futuras propuestas educativas. Igualmente, dichas respuestas se complementarán con las respuestas y los comentarios extraídos de los debates realizados conjuntamente al final de cada sesión, donde también los/as tutores contarán con las “fichas de preguntas” completadas por sus estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertos Gómez, D. (2021). *Guía para implementar el pensamiento crítico en el aula: El baile de los estorninos*. Ediciones Pirámide. <https://n9.cl/52tv1>
- Alcayde Sánchez, S. (2022). *Propuesta de intervención educativa en Educación Primaria para promover el pensamiento crítico en la utilización de las redes sociales*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Católica de Valencia]. RIUCV (Repositorio Institucional Universidad Católica de Valencia). <https://n9.cl/ppr0q>
- Alonso López, N. y Terol Bolinches, R. (2020). Alfabetización transmedia y redes sociales: Estudio de caso de Instagram como herramienta docente en el aula universitaria. *ICONO 14*, 18 (2), 138-161. <https://n9.cl/w30aih>
- Antezana Vargas, C. R., & Alfaro Urquiola, A. L. (2019). Adicción a las redes sociales y satisfacción marital: Un estudio correlacional en parejas Paceñas. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 18(18), 91-110. <https://n9.cl/3f2ex>
- Arias Silva, J. D. D., Cárdenas Roa, C & Estupiñan Tarapuez, F. (2005). *Aprendizaje cooperativo* (2ª. ed.). Fondo editorial. <https://n9.cl/8la9l>
- Ayllón García, J. D. (2022). Consentimiento de los menores de edad en las redes sociales: Especial referencia Tiktok. *Revista Actualidad jurídica iberoamericana (AJI)*, (16), 580-609. <https://n9.cl/05sqc>
- Azorín Abellán, C. M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles educativos*, 40(161), 181-194. <https://n9.cl/le08a>
- Balón Aycart, C. (2022). *Programa para el buen uso de las redes sociales en preadolescentes: "enred@ dos"*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de

Sevilla]. IdUS (Depósito de investigación Universidad de Sevilla).
<https://n9.cl/5hut8>

Barón Pulido, M., Duque Soto, A., Mendoza Lozano, F., & Quintero Peña, W. (2021). Redes sociales y relaciones digitales, una comunicación que supera el cara a cara. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 1(1), 123–148. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.29>

Basantes Arias, E.A., Escobar Murillo, M.G & Rodríguez-Arellano, N.G. (2020). El uso del aprendizaje cooperativo como medio para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes. *Polo del conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(3), 36-50. <https://n9.cl/pab2a>

Bermejo Díaz, J. M., Pulido Salas, D., Galmés Panadés, A. M., Serra Payeras, P., Vidal Conti, J., & Ponseti Verdaguer, F. J. (2021). Educación física y universidad: Evaluación de una experiencia docente a través del aprendizaje cooperativo (Physical Education and university: Evaluation of a teaching experience through cooperative learning). *Retos*, 39, 90–97. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.77834>

Bernal Lozada, A. (2022). El uso de Instagram para promover la interacción entre los estudiantes. *RedELE: revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera*, (34), 178-198. <https://n9.cl/kyuem>

Boix Vilella, S., & Ortega Rodríguez, N. (2020). Beneficios del aprendizaje cooperativo en las áreas troncales de Primaria: una revisión de la literatura científica. *ENSAYOS: revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 35(1), (1-13). <https://n9.cl/qiso4w>

Borrega, J. A., Díaz, M. J. S., Masero, I. P., & Fernández, A. G. (2022). Recursos Digitales en Educación Superior: TikTok como herramienta didáctica.

ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa, (11), 623-636. <https://n9.cl/ws71a>

Cangalaya, L.M. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Desde el Sur*, 12(1),141-153. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0009>.

Caro Seminario, N.J & Travieso Valdés, D. (2021). Sistema de actividades para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación secundaria. *Praxis educativa*, 25(3), 142-165. <https://n9.cl/hecg3>

Catalán Cisneros, M.R., Figueroa Huamán, M.G & Espinoza-Ayala, R.M. (2023). Aprendizaje cooperativo, trascendiendo el aula convencional. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 86-98. <https://n9.cl/ztrdyk>

Cobas Cobiella, M. E. (2016). A propósito del aprendizaje cooperativo. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, núm. 4.bis (extraordinario), 154 – 175. <https://n9.cl/i7h2j>

Cohen, M. (2020). *Critical Thinking Skills for Dummies*. Centro Libros PAPF, SLU. <https://n9.cl/wkdbj>

Dans Álvarez-de-Sotomayor, I., Muñoz Carril, P. C., & González Sanmamed, M. (2021). Hábitos de uso de las redes sociales en la adolescencia: desafíos educativos. *Revista Fuentes*, 23(3), 280-295. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2021.15691>

Del Prete, A., & Redon Pantoja, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. <https://n9.cl/4gj3l>

- Deroncele-Acosta, A., Nagamine-Miyashiro, M., & Medina-Coronado, D. (2020). Desarrollo del pensamiento crítico. *Revista electrónica maestro y sociedad. Maestro y sociedad*, 17(3), 532-546. <https://n9.cl/qeuc3>
- Deutsch, M. (1949). Una teoría de la cooperación y la competencia. *Relaciones humanas*, 2 (2), 129–152. <https://n9.cl/mhudzp>
- Díaz-Herrera, L., González-Fernández, N., & Salcines-Talledo, I. (2022). Pensamiento crítico en docentes de Educación Primaria ante Instagram y TikTok. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 23. <https://doi.org/10.14201/eks.27569>
- Díaz Lucena A. & Mora de la Torre V. (2022). Instagram, la nueva apuesta por el contenido audiovisual de la prensa española. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 45(1), 71-81. <https://doi.org/10.5209/dcin.78680>
- Echeburúa, E. (2022). “Se estima que entre un 5 y 10% de las personas usa las redes sociales de un modo inapropiado”, advierte Enrique Echeburúa. Noticias Universidad de Cantabria. <https://n9.cl/8nx2x>
- Esteban García, A. (2021). *Pensamiento crítico en el uso de las redes sociales en Educación Primaria*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Cantabria]. Ucrea (Repositorio abierto de la Universidad de Cantabria). <https://n9.cl/snetq>
- Fernández Delgado, C. (2022). Las TIC y el aprendizaje cooperativo en el área de ciencias sociales: impacto sobre el rendimiento académico del alumnado que cursa cuarto de Educación Primaria. *Revista UNE. Universidad, Escuela y Sociedad*, (12), 38-55. <https://n9.cl/njh6h>
- Fernández Hidalgo, S. (2022). *TikTok e Instagram como recursos didácticos en la enseñanza pragmática de la comunicación oral* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Cantabria]. Ucrea (Repositorio abierto de la Universidad de Cantabria). <https://n9.cl/bybav>

- García Cuevas Román, A. M., & Hernández de la Torre, E. (2016). El aprendizaje cooperativo como estrategia para la inclusión del alumnado con tea/as en el aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(2), 18-34. <https://n9.cl/i5ksf>
- García Jiménez, A., López-de-Ayala López, M. C., & Montes-Vozmediano, M. (2020). Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes. *ZER: Revista De Estudios De Comunicación= Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 25(48). <https://n9.cl/4acs9f>
- García, R., Traver, J.A., y Candela, I. (2019). *Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas* (2ª ed.). Editorial CCS. <https://n9.cl/zuu9b>
- Gómez Ortiz, J. A. (2021). *Papel del profesorado en el fomento del pensamiento crítico*. [Máster en formación del profesorado de Educación Secundaria, Universidad de Cantabria]. UCREA (Repositorio Abierto de la Universidad de Cantabria). <https://n9.cl/6qy6a>
- González Alba., Cortés González, P., & Leite Méndez, A. (2021). Una experiencia de Aprendizaje por Proyectos Cooperativos. Visiones Docentes y Discentes. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(2), 191-206. <https://n9.cl/9wqlfm>
- González, N. C., & García, P. L. (2022). *Influencia de las Redes Sociales en la autoestima de dos generaciones diferentes (Generación Z y Millennials)*. [Trabajo Fin de Grado de Psicología, Universidad de la Laguna]. RIULL (Repositorio Institucional Universidad de la Laguna). <https://n9.cl/qxk2g>

- Gonulal, T. (2019). The Use of Instagram as a Mobile-Assisted Language Learning Tool. *Contemporary Educational Technology*, 10(3), 309-323. <https://doi.org/10.30935/cet.590108>
- Goñi-Saldaña, V. A., Cáceres-Santacruz, N. A., & Cáceres-Santacruz, R. (2023). El aprendizaje cooperativo y su relación con los factores del proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes universitarios. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(1), 246-253. <https://n9.cl/3md5t>
- Gozálvez-Pérez, V., Valero-Moya, A., & González-Martín, M.-R. (2021). El pensamiento crítico en las redes sociales. Una propuesta teórica para la educación cívica en entornos digitales. *Estudios Sobre Educación*, 42, 35-54. <https://doi.org/10.15581/004.42.002>
- Harriger, J.A, Thompson, J.K & Tiggemann, M. (2023). TikTok, TikTok, the time is now: Future directions in social media and body image. *Imagen corporal*, 44, 222-226. <https://n9.cl/665r4>
- Hernández-Serrano, M.J, Jones, B., Renés-Arellano, P., & Campos Ortuño, R.A (2022). Analysis of Digital Self-Presentation Practices and Profiles of Spanish Adolescents on Instagram and TikTok. *Revista de nuevos enfoques en la investigación educativa*, 11 (1), 49-63. <https://n9.cl/6ut0c>
- Hervada, B; Maneiro Dios, R; Revesado Carballares, D. (2022). El aprendizaje cooperativo como estrategia para la enseñanza inclusiva. *Papeles salmantinos de educación* (26), 261-279. <https://n9.cl/1arou>
- IAB Spain (2017). Estudio Anual de Redes Sociales 2017. <https://n9.cl/irpxf>
- IAB Spain. (2019, 5 de junio). Estudio Anual de Redes Sociales 2019. <https://n9.cl/pclzc>
- IAB Spain (2021). Estudio de redes sociales. <https://n9.cl/p46nc>

- Izquierdo-Iranzo, P., & Gallardo-Echenique, E. E. (2020). Estudigramers: Influencers del aprendizaje. *Comunicar*, 28(62), 115-125. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-10>
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós SAICF. <https://n9.cl/hldzm>
- Juárez Pulido, M., Rasskin Gutman, I., & Mendo Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, (26), 200–210. <https://n9.cl/jf5zm>
- Lara Villanueva, R.S. (2005). El aprendizaje cooperativo: un modelo de intervención para los programas de tutoría escolar en el nivel superior. *Revista de la Educación Superior*, 34(133), 87-104. <https://n9.cl/40tr6>
- Lardies, F., & Potes, M. V. (2022). Redes sociales e identidad: ¿desafío adolescente? *Avances en Psicología*, 30(1), e2528. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n1.2528>
- Ley Orgánica 7/2021, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. (2021, 7 de mayo). BOE (Boletín Oficial del Estado). Num.126. <https://n9.cl/pzyck>
- Lobato Fraile, C., Guerra Bilbao, N., & Apocada Urquijo, P. (2015). El aprendizaje cooperativo en la Educación Superior: Entrenamiento en competencias sociales de trabajo en grupo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 377-387. <https://n9.cl/t6qnl>
- Lozano-Blasco, R., Mira-Aladrén, M., & Gil-Lamata, M. (2023). Redes sociales y su influencia en los jóvenes y niños: Análisis en Instagram, Twitter y YouTube.

Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, 31 (74).

<https://doi.org/10.3916/C74-2023-10>

Magraner, J. S. B., & Ramos, R. L. (2020). Instagram como herramienta de aprendizaje musical en educación secundaria y bachillerato. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, (151), 25-45. <https://n9.cl/8oznz>

Martín Critikián, D. & Medina Núñez, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, 55-76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>

Martínez Figueira, E; Bacelo González, V; Fernández Menor, I. (2022). El aprendizaje cooperativo en el Grado de Educación Primaria: la voz de sus estudiantes. *IJNE: International Journal of New Education*, (9), 5-21. <https://n9.cl/msukp>

Medina Bustamante, S. M., (2021). El aprendizaje cooperativo y sus implicancias en el proceso educativo del siglo XXI. *Innova Research Journal*, 6(2), 62-76. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1663>

Montanero, M., & Tabares, C. (2020). El aprendizaje cooperativo en la Educación Primaria: un estudio sobre el pensamiento del profesorado y la práctica docente en Extremadura. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(3), 357-379. <https://n9.cl/yy5ub>

Morocho Sarchi, F. (2019). *Instagram: Usos y motivaciones de los jóvenes*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Complutense de Madrid]. Docta Complutense. <https://n9.cl/r0zla>

Nomen, J. (2019). La escuela, ¿un receptáculo del pensamiento crítico?. *Folia Humanística*, (11), 29-43. <https://doi.org/10.30860/0048>

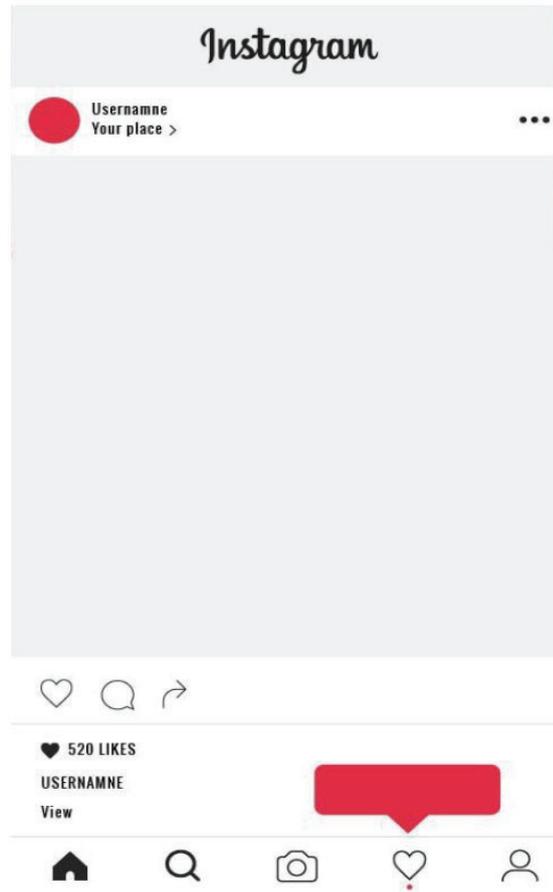
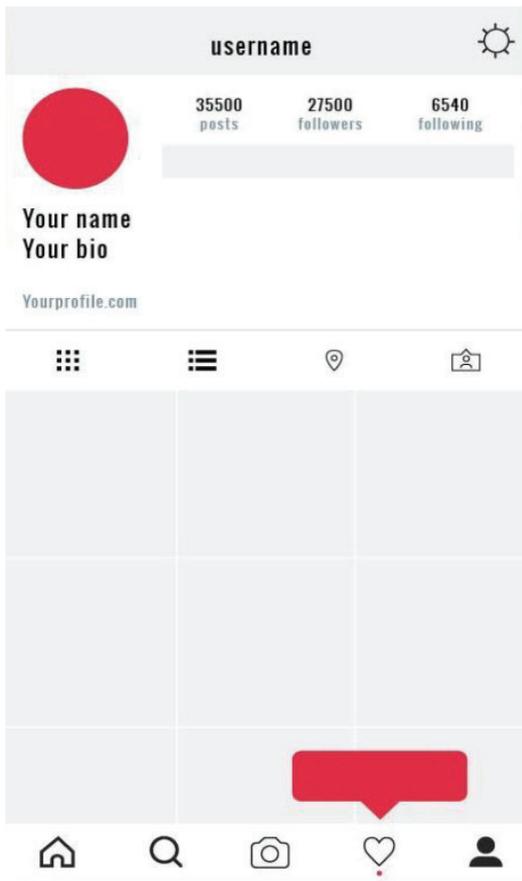
- Ortega, E. C. (2021). Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes: dispositivos electrónicos e influencia de las redes sociales. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (111), 8. <https://n9.cl/qr588>
- Pachay López, M. J., Rodríguez Gámez, M., & Vera Pachay, L. M. (2020). Aprendizaje cooperativo una metodología activa innovadora. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://n9.cl/pbxyb>
- Paul, R., & Elder, L. (2005). Una guía para los Educadores en los Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico. *Estándares, Principios, Desempeño, Indicadores y Resultados. Con una Rubrica maestra en el pensamiento crítico*. <https://n9.cl/wzo9t>
- Perlado, I., Torrego, J.C., & Muñoz, Y. (2021). Habilidades Sociales y Aprendizaje Cooperativo en la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas. *Rev. Bras. Ed. Esp., Bauru*, 27, 953-970. <https://n9.cl/a07gn>
- Porcelli, A. M. (2020). El valor de las redes sociales en el progreso de los objetivos de desarrollo sostenible. *Revista Jurídica de los derechos sociales*, 10(2). <https://doi.org/10.46661/lexsocial.5078>
- Pujolàs Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 89-112. <https://n9.cl/szwrn>
- Qin, Y., Omar, B., & Musetti, A. (2022) The addiction behavior of short-form video app TikTok: The information quality and system quality perspective. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.932805>
- Riera Romero, G. (2011). El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5, 133-149. <https://n9.cl/jyri7>

- Rodríguez Medina, A. E., Martínez-Cerqueda, D., & Balbuena-Ortega, M. D. P. (2023). TikTok para la enseñanza y aprendizaje de lenguas en educación superior: percepciones de profesores mexicanos. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia, FACEN-UNA*, 4(1), 46-59. <https://n9.cl/59ji9>
- Salcedo Benites, R.I., Guerra Chacón, A.M., Calderón Vargas, A. E., Claudio Flores, M.M & Braga Sandoval, R.B. (2022). El trabajo cooperativo y el aprendizaje significativo en estudiantes peruanos en educación básica especial. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 49-59. <https://n9.cl/27mb6>
- Solís García, P., Gallego-Jiménez, M. G., & Real Castelao, S. (2022). ¿El aprendizaje cooperativo promueve la inclusión? Revisión sistemática. *Páginas de Educación*, 15(2), 1-21. <https://n9.cl/02qhtv>
- Tejada Garitan. E., Castaño Garrido, C., y Romero Andonegui, A. (2019). Los hábitos de uso en las redes sociales de los preadolescentes. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 119-133. <https://n9.cl/h7pnt>
- Tejedor-Calvo, S., Robledo-Dioses, K., Cervi, L., & Pullido- Rodríguez, C. (2022). Desafíos del uso de TikTok como plataforma educativa: Una red multitemática donde el humor supera al debate. *Aula abierta*, 51(2), 121-128. <https://n9.cl/xphk1>
- Verrastro, V., Fontanesi, L., Liga, F., Cuzzocrea, F., & Gugliandolo, M.C (2020). Miedo al Instagram: estereotipos de belleza, imagen corporal y uso de Instagram en una muestra de adolescentes hombres y mujeres. *Revista Qwerty-Open e Interdisciplinaria de Tecnología, Cultura y Educación*, 15 (1), 31-49. <https://n9.cl/xs51bh>

- Vijay, D. y Gekker, A. (2021). Playing politics: How Sabarimala played out on TikTok. *American Behavioral Scientist (SBC)*, 65(5), 712-734. <https://n9.cl/uykizi>
- We Are Social. (2021,27 enero). *Digital Report 2021: El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile*. <https://n9.cl/vwr67>
- We Are Social. (s.f). Special report. *Digital Report 2023: La guía definitiva para un mundo digital en evolución*. <https://n9.cl/cct8u>
- Yao, N., Chen, J., Huang, S., Montag, C. y Elhai, JD (2023). Depression and social anxiety in relation to problematic TikTok use severity: The mediating role of boredom proneness and distress intolerance. *Computers in Human Behavior*, 145, 107751. <https://n9.cl/qfzcg>
- Yélamos-Guerra, M. S., García-Gámez, M., & Moreno-Ortiz, A. J. (2022). The use of Tik Tok in higher education as a motivating source for students. *Porta Linguarum Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, (38), 83-98. <https://n9.cl/o8d6n>
- Zurita Aguilera, M. S. (2020). El aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades cognitivas. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(1), 51–74. <https://n9.cl/znv96>

ANEXOS

Anexo 1: plantillas con modelos de perfil o publicación de Instagram (sesión 1)



Anexo 2: ficha de preguntas para la actividad de conclusión (sesión 1)

Y Ahora... ¡A reflexionar!

¡RESPONDE CON SINCERIDAD!

¿Qué hemos aprendido en esta sesión?

¿Qué propósitos generales creéis que persiguen las redes sociales en la actualidad?

¿En qué medida evaluáis la información que encontráis en redes?

¿Para qué usáis vuestra cuenta de Instagram? ¿Y de TikTok?

¿Qué pensamientos o acciones negativas creéis que debéis cambiar ahora en vuestras publicaciones?

¿Os sentís con más seguridad y criterio sabiendo lo que sabéis ahora sobre los propósitos y los pensamientos en redes?

¡Ahora tú!. Anota 2-3 propósitos que persigues con con tus cuentas o publicaciones en las redes sociales:

-
-
-

Anexo 3: ficha didáctica comentarios (sesión 2)

¿SOY CONSCIENTE DE MIS RESPUESTAS O COMENTARIOS EN REDES?"

deemiii_ 1 día
Vaya defensa dios...
3 Me gusta Responder

miguelincorcon 1 día
No hay nadie en la cantera como pa no tener que sacar a Lago junior? Jamás pensé que fuese tan malo madre míalo de la defensa es para mirarlo bien menudo coladero que inseguridad....
8 Me gusta Responder

david_zsr 1 día
Mismo resultado, mismos errores. No aprenden.... entrenador y jugadores no aprendéis.
3 Me gusta Responder

llo_mismo 1 día
Parera tiene que volver a ser titular...
11 Me gusta Responder

rubengonzaleezz_ 1 día
que hace Germán?
1 Me gusta Responder

realracingclub 1 día
DESCANSO
Levante 2-1 Racing
#LevanteRacing

sergioortiz02 1 día
La defensa es horrible, otros 3 goles nos vamos a llevar y ya van 12 en 4 partidos
21 Me gusta Responder

aiittorr._ 1 día
QUIEN ES DON JUAN CARLOS ARANA
Responder

p.preci 1 día
No se puede defender peor nos meten 3 goles mínimo por partido y así no se puede
2 Me gusta Responder

brunovii._ 1 día
Hace falta una defensa
Responder

rulesbc 1 día
La defensa es un coladero. Hoy veo bien a Saúl

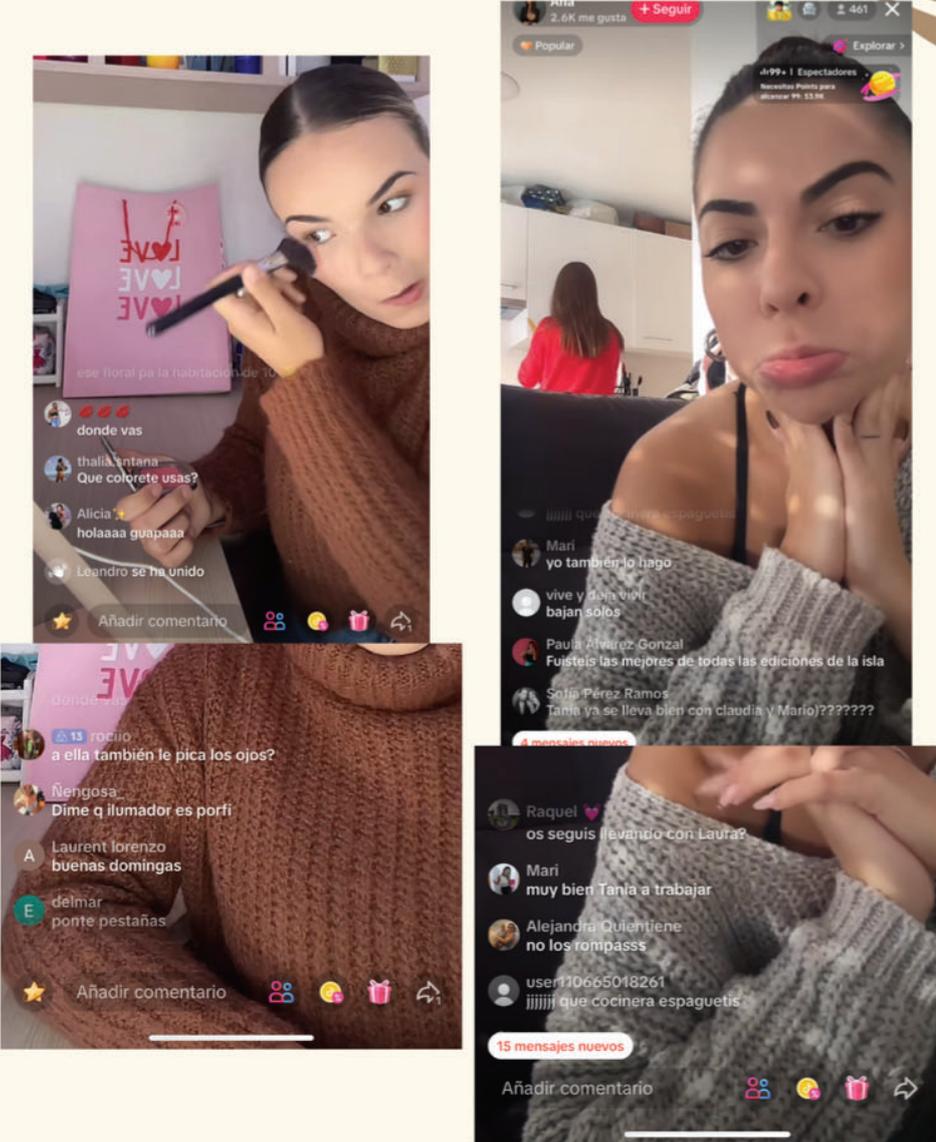
Anota 2-3 ejemplos de comentarios impulsivos destacados:

-
-

¿En qué medida crees que las personas que escriben esos comentarios son conscientes del daño que pueden causar en los jugadores?

Anexo 4: ficha didáctica directos TikTok (sesión 2)

¿SOY CONSCIENTE DE MIS RESPUESTAS O COMENTARIOS EN REDES?"



The image displays three screenshots of TikTok live streams. The top-left screenshot shows a woman in a brown sweater applying makeup, with comments like 'donde vas', 'thalia entana Que colorete usas?', and 'holaaaa guapaaa'. The top-right screenshot shows a woman in a grey sweater looking thoughtful, with comments such as 'yo tambien lo hago', 'vive y desp vivir bajan solos', and 'Fuisteis las mejores de todas las ediciones de la isla'. The bottom-left screenshot is a close-up of the woman in the brown sweater, with comments like 'a ella tambien le pica los ojos?' and 'Dime q iluminador es porfi'. The bottom-right screenshot shows the woman in the grey sweater with a '15 mensajes nuevos' notification and comments like 'os seguís llevando con Laura?' and 'muy bien Tania a trabajar'.

- ¿Hasta qué punto crees que las chicas de los directos conocen a la gente que les habla?
- ¿Qué crees que deben responder a los comentarios de las personas que se conectan?
- ¿Por qué crees que muchos usuarios de los que se conectan tienen una foto de perfil en blanco?
- Y tú... ¿siempre conoces a los/as que se conectan a tus directos? ¿Qué harías en ese caso?
- Si te piden o preguntan por datos de personas en un directo o en cualquier red social... ¿Qué harías?

Anexo 5: fichas didácticas sobre situaciones y conflictos online (sesión 2)

Situación N°1:

Un compañero/a de clase recibe un mensaje extraño en su cuenta de Instagram de un desconocido/a. En el mensaje le revela un secreto sobre otro/a compañero/a de la clase y le piden que, por favor, lo comparta. ¿Qué debería hacer?

Si fuese la víctima...

Si fuese el agresor...

Si fuese el/la docente....

Si fuese amigo/a de la víctima...

Si fuese cómplice....

Situación N°2:

En un evento escolar, alguien ha hecho una foto a un/a compañero/a de clase sin su permiso y la ha compartido en varias redes sociales. La foto no es mala, pero al estudiante no le gusta. ¿Cómo se sentirían y qué podrían hacer al respecto?

Si fuese la víctima...

Si fuese el agresor...

Si fuese el/la docente....

Si fuese amigo/a de la víctima...

Si fuese cómplice....

Situación N°3:

Alguien se ha creado un perfil falso con el nombre y la foto de un/a estudiante de la clase y ha escrito a varios/as compañeros/as, haciéndose pasar por esa persona. ¿Cómo podrían abordar esta situación?

Si fuese la víctima...

Si fuese el agresor...

Si fuese el/la docente....

Si fuese amigo/a de la víctima...

Si fuese cómplice....

Situación N°4:

Un alumno/a recibe comentarios negativos y desagradables en una foto que ha publicado en Instagram, de alguien que no conocen bien. ¿Cómo podrían enfrentar esta situación y qué podrían hacer los/as demás para hacerle sentir mejor?

Si fuese la víctima...

Si fuese el agresor...

Si fuese el/la docente....

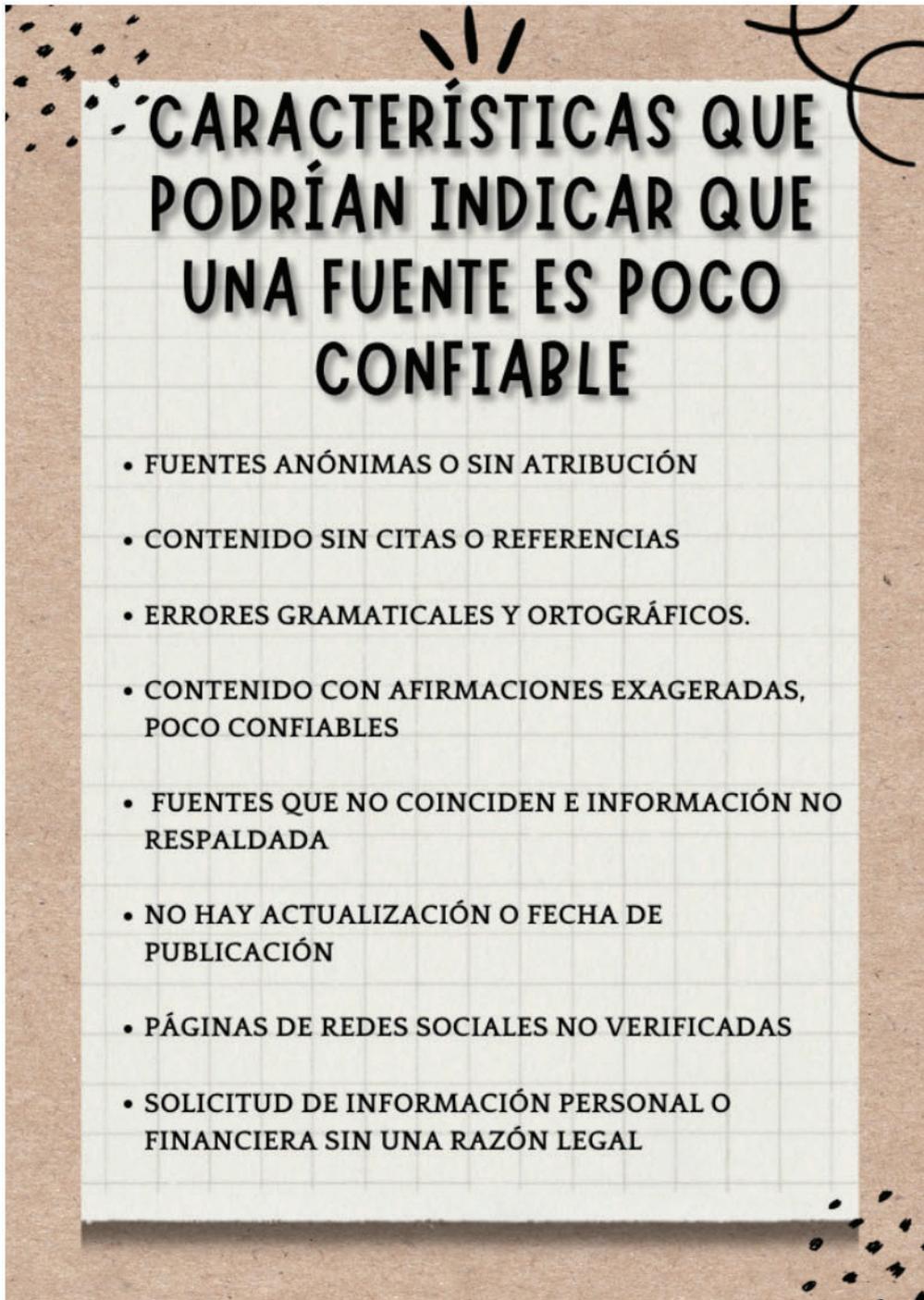
Si fuese amigo/a de la víctima...

Si fuese cómplice....

Anexo 6: ficha didáctica de preguntas y test (sesión 2)

<p>✓</p> <p>¿CÓMO CREÉIS QUE PODEMOS AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE OFRECER RESPUESTAS MÁS INFORMADAS Y BIEN FUNDAMENTADAS?</p>	<p>✓</p> <p>SEÑALA LOS TRES ASPECTOS MÁS IMPORTANTES EN REDES PARA TÍ:</p> <p>A. La privacidad, la responsabilidad de compartir información, la ética, B. La privacidad, la ética y el físico C. La edición de fotos, la seguridad y la popularidad</p>	<p>✓</p> <p>EXPLICA COMO CREES QUE PODEMOS TOMAR DECISIONES ÉTICAS EN LÍNEA</p>
<p>✓</p> <p>¿EN QUÉ MEDIDA CREÉIS QUE TRATÁIS DE EVITAR RESPUESTAS IMPULSIVAS Y TOMÁIS EL TIEMPO NECESARIO PARA REFLEXIONAR Y EVALUAR ADECUADAMENTE ANTES DE RESPONDER</p>	<p>✓</p> <p>¿Hasta qué punto consideras que es importante pensar detenidamente para tomar una decisión crítica sobre qué publicar?</p> <p>[]</p>	
<p>✓</p> <p>Si recibes una solicitud de amistad de un desconocido absoluto..</p> <p>A. Debería aceptar la solicitud B. Debería rechazar la solicitud C. Preguntaría si alguien lo conoce y, después, le aceptaría, aunque yo no sepa quien es.</p>	<p>✓</p> <p>Si tus compañeros/ quieren hacer un desafío popular de <i>TikTok</i> que implica hacer algo peligroso...</p> <p>A. Simplemente lo ignoraría B. Lo haría con ellos C. Lo ignoraría y les aconsejaría que ellos tampoco lo hiciesen.</p>	<p>✓</p> <p>¿Qué tipo de respuestas impulsivas o comentarios inapropiados has publicado en redes? ¿En qué medida pueden dañar a otras personas?</p> <p>[]</p>

Anexo 7: cartel de elaboración propia (sesión 3)



Anexo 8: ficha de preguntas (sesión 3)

Y Ahora... ¡A reflexionar!

¡RESPONDE CON SINCERIDAD!

¿Qué hemos aprendido en esta sesión?

¿Qué opinas sobre la divulgación de noticias falsas?

¿Qué tipo de consecuencias puede tener la difusión de información errónea?

¿En qué medida consideras importante la evaluación de la fiabilidad de las noticias? ¿Es importante hacerlo antes o después de compartirlas?

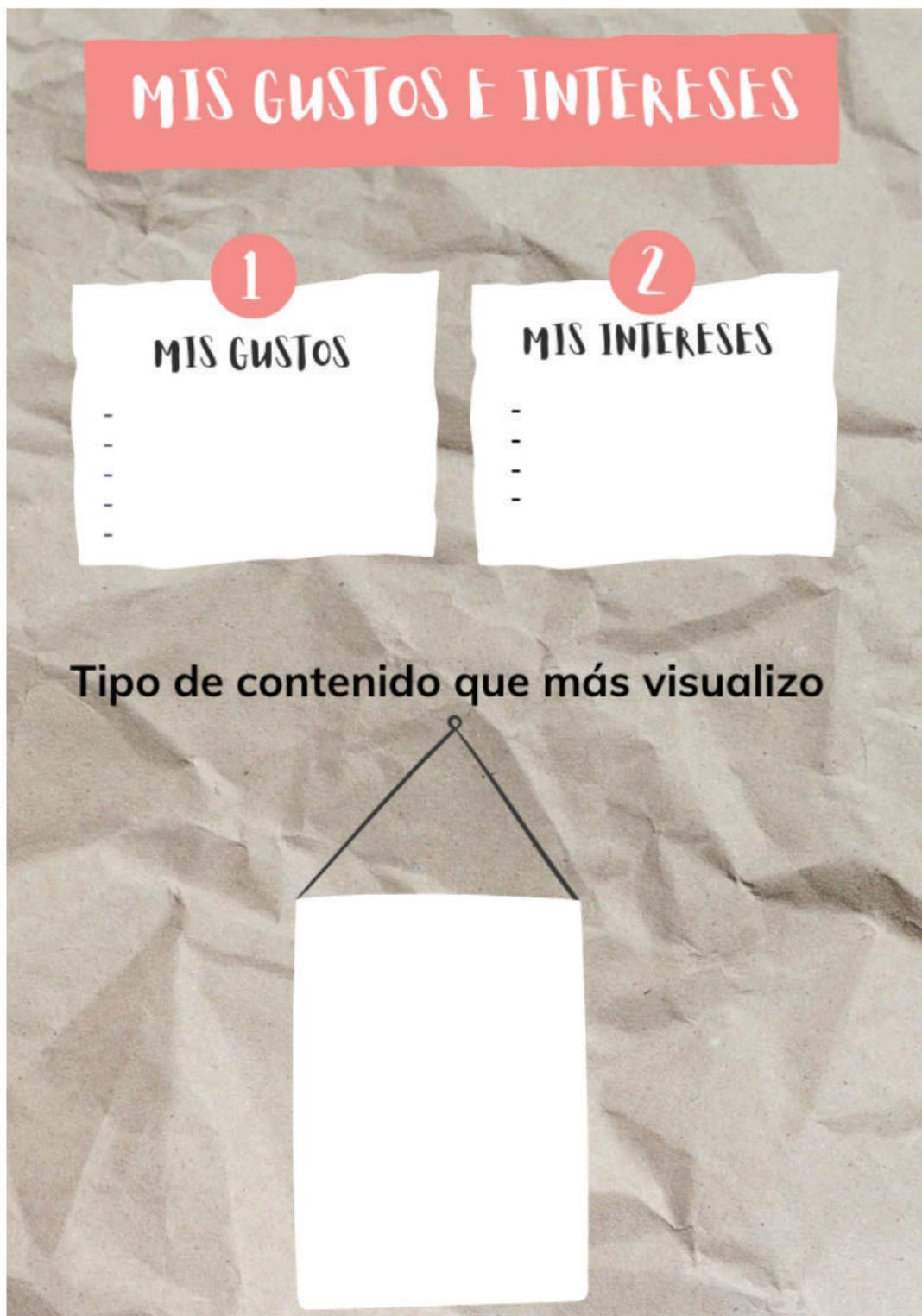
¿Cómo crees que podemos evaluar y asegurar la búsqueda de información de fuentes confiables?

¿Por qué crees que la veracidad de la información puede variar a lo largo del tiempo? Los datos hay que actualizarlos...

¿Os parece bien compartir cualquier información rápida que encontráis en redes? ¿y qué pasa si estáis difundiendo información falsa?

¡Ahora valora tú! Evalúa la importancia de se ser crítico al evaluar la información que encuentras en línea y aprender a distinguir las fuentes confiables de las no confiables.

Anexo 9: ficha didáctica (sesión 4)



Anexo 10: ficha de preguntas (sesión 4)

ACTIVIDAD DE CONCLUSIÓN

SESIÓN N°4



EJERCICIO 1:

Escribe tu propia definición sobre "**contenido personalizado**"

¿Hasta qué punto consideras que influyen nuestras creencias y experiencias personales en cómo interpretamos la información que vemos en Instagram o *TikTok*?

¿En qué medida crees que estas plataformas pueden cambiar nuestras percepciones y perspectivas de la realidad?

Cuando publicáis o creáis contenido personalizado... ¿creéis que estáis expresando vuestras creencias y experiencias en las redes?

Piensa en un contenido personal de *TikTok*, relacionado con un tema que te interese, ¿cómo refleja tus creencias o experiencias personales?

¿Os habéis parado a pensar en que las tendencias y los desafíos populares que veis en *TikTok*? ¿Qué crees que reflejan?

¿QUÉ MAS TE GUSTARÍA APRENDER EN ESTA SESIÓN?

¿Por qué crees que ahora eres más consciente de cómo nuestras creencias y experiencias personales influyen en la forma en que interactuamos con las redes sociales? ¡También son relevantes a la hora de interpretar y crear contenido en Instagram y *TikTok*!.

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS PRESENTES EN LAS REDES SOCIALES

CUENTA DEPORTIVA

¿Encuentras algún estereotipo de género?

Pista: la expectativa de que ciertas actividades son exclusivas de un género

¿Encuentras algún estereotipo racial?

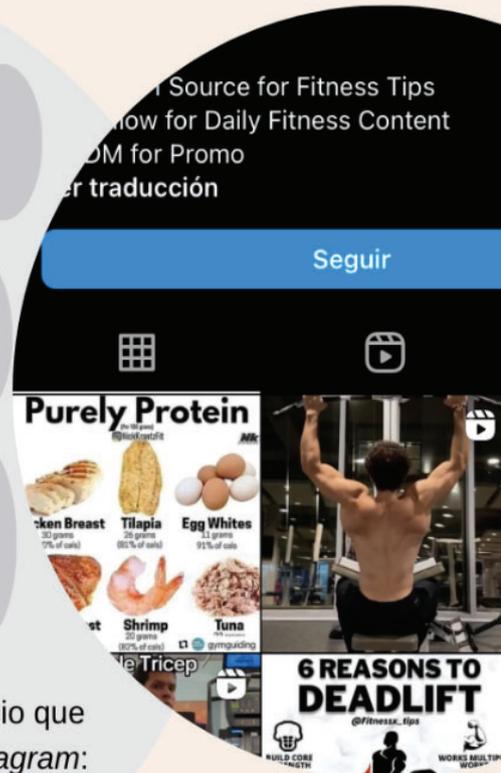
Pista: la representación limitada de ciertos grupos étnicos

¿Encuentras algún estereotipo de edad?

Pista: la idea de que ciertas actividades son exclusivos de determinadas edades y limitan la percepción de las personas mayores

Anota cualquier otro estereotipo o prejuicio que hayas encontrado en esta cuenta de *Instagram*:

-
-
-
-



Anexo 12: guía de preguntas y pistas (sesión 5)

ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS DE IDEALIZACIÓN QUE NOS ENCONTRAMOS EN LAS REDES PUEDEN SER LOS SIGUIENTES....

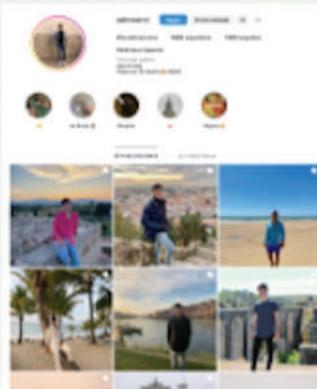
FILTROS Y EDICIÓN DE IMÁGENES:

¿Crees que estos perfiles utilizan herramientas de edición para mejorar su apariencia?



ESTILOS DE VIDA ADMIRABLES

¿Crees que estos perfiles presentan un estilo de vida lujoso y presumen de viajes, eventos y del goce de posesiones materiales?



CUERPOS Y ESTÁNDARES DE BELLEZA

¿Crees que estos perfiles resaltan cuerpos en forma o estéticamente atractivos.

ÉXITO PROFESIONAL Y LOGROS

PRESENTACIÓN DE UNA VIDA PERFECTA

RELACIONES INTERPERSONALES

VIAJES Y AVENTURAS

BIENESTAR Y SALUD MENTAL

¿Crees que es posible que estas personas presenten una vida tranquila y feliz en redes, pero en el fondo sufran estrés y ciertas dificultades?

Qué diferencias destacables observas entre los tres perfiles presentados?



Anexo 13: ficha didáctica (sesión 5)

Y Ahora... ¡A reflexionar!

¡RESPONDE CON SINCERIDAD!

¿Qué hemos aprendido en esta sesión?

¿Qué opinas sobre la idealización y la presencia de prejuicios y estereotipos en las redes sociales?

La redes sociales son un reflejo de la sociedad pero, ¿Cómo pueden, en ocasiones, distorsionar tanto la realidad?

¿Por qué creéis que es importante esta competencia?

¿En qué medida crees necesario promover la diversidad y la inclusión, cuestionando activamente cualquier forma de discriminación en las interacciones en línea?

¿Qué tipo de suposiciones has hecho sin conocer a personas que ves en las redes? ¿Te parece correcto?

¿Qué consecuencias crees que puede tener la representación idealizada de la realidad y las consiguientes comparaciones en la salud mental de las personas?

Nombra un perfil en redes sociales que tú sigas y que ofrezca una versión idealizada de la realidad. ¿Qué opinas ahora?

Anexo 14: ficha sobre comentarios en redes (sesión 6)

COMENTARIOS EN REDES SOCIALES

"RESPECTUOSO"

"FALTA DE RESPETO"

JUSTIFICA TU CLASIFICACIÓN A CONTINUACIÓN:

¿CÓMO CREES QUE ESOS COMENTARIOS PUEDEN AFECTAR A LA PERSONA QUE PUBLICÓ LA IMAGEN Y A QUIENES LOS LEEN?

Anexo 15: ficha de preguntas (sesión 6)

FICHA DE PREGUNTAS (última sesión)

- 1**

Cuál fue la última decisión o acción que realizaste en Instagram?

 - -¿Por qué tomaste esas decisiones?
 - ¿Qué implicaciones crees que podrían tener estas decisiones en tu vida?
- 2**

¿Alguna vez has vivido una situación en la que vuestras decisiones en Instagram tuvieron consecuencias inesperadas? ¿fueron positivas o negativas?
- 3**

¿En qué medida reflexionas sobre las posibles implicaciones de lo que compartes o públicas en redes antes de hacerlo?
- 4**

¿Crees que es importante analizar y evaluar los conceptos que utilizáis en redes sociales? ¿o no tiene importancia?
- 5**

¿HASTA QUÉ PUNTO CREES QUE TUS PUBLICACIONES Y ACCIONES EN *INSTAGRAM* O *TIKTOK* PUEDEN INFLUIR EN TU PROPIA VIDA Y EN LA PERCEPCIÓN DE LOS DEMÁS?

¿CÓMO CREES QUE PODRÍA AFECTAR A TU IMAGEN O PRIVACIDAD LO QUE COMPARTES EN REDES SOCIALES?
- 6**

Anexo 16: ficha de “autoreflexión” y sugerencias (evaluación)

¡Ahora te toca a tí!

Sugerencias o comentarios:

.....
.....

¿Qué has aprendido a lo largo del proyecto?.....

.....

¿Qué te ha parecido?.....

¡Cuéntanos lo que piensas!

¿Cómo valorarías la formación recibida?



Excelente



Buena



Mala

